

LA **HORA** DE **CUBA**

Nº 8 / 2017

CULTURA: **MÁS** **RESOLUCIONES**

QUE SOLUCIONES

Sol García Basulto



UNA CRÓNICA DEL **PERÍODO ESPECIAL**

Pedro Armando Junco

12

IDEAS PARA ARREGLAR **LA ECONOMÍA DE LOS** **CUBANOS**

Henry Constantín

LA TRAGEDIA DE LAS **COTORRAS** EN CUBA

Inalkis Rodríguez



La Hora de Cuba

Foto de portada:
Sol García Basulto
Contraportada:
Cubierta y contracubierta del
CD "Anima", de David de Omni
Autor
Thomas Heckner

Henry Constantín Ferreiro
(dirección)
Inalkis Rodríguez Lora
(asistencia de redacción)
Sol García Basulto
(diseño)
Iris Mariño García
(fotografía)
María Concha Ferreiro Pulido
(gestión)

Contáctenos en:

Tel: (+53) 53-412387
Calle Andrés Sánchez,
entre Joaquín de Agüero
y Benavides, 315 altos.
La Vigía
Camagüey
Cuba

 @constantincuba
 jqn1984@gmail.com
 La Hora de Cuba
 constantinhnr
 La Hora de Cuba Films

LA HORA DE CUBA es un proyecto cultural de comunicación, hecho desde Cuba para todo el mundo. Es independiente, sin vínculos de subordinación con ninguna empresa, institución, estado u organización de ningún tipo o lugar. Acepta la cooperación de todos, siempre y cuando respeten la total independencia de nuestro proyecto.

Te invitamos a ser parte de este proyecto: escribe, fotografía, sugiérenos, críticanos, participa en las presentaciones, imprime un ejemplar o parte de él por tu cuenta, distribúyelo, coméntalo en la calle, el aula o Internet.

Autorizamos la reproducción total o parcial del contenido de **LA HORA DE CUBA** siempre y cuando se cite a la revista y al autor del texto o la imagen reproducida.

Cada texto es responsabilidad de su propio autor.

Todos los textos y fotografías publicados en **LA HORA DE CUBA** son inéditos, salvo que se indique lo contrario.

La revista **La Hora de Cuba** está afiliada a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y al Encuentro Nacional Cubano (ENC).



SUMARIO

Doce ideas para arreglar la economía de los cubanos

Henry Constantín Ferreiro

00:02

Mi primer salario (cuento)

Jorge Luis Montero Domínguez

00:08

Cultura, más resoluciones que soluciones

Sol García Basulto

00:10

Penas y glorias de un argentino en Camagüey

Nadianys Boudet Suárez

00:13

Del magisterio en la aldea

Rafael Almanza

00:15



Una crónica del periodo especial

Pedro Armando Junco López

00:17

La pobre vida de Raúl

Iris Mariño García

00:20

La tragedia de las cotorras en Cuba

Inalkis Rodríguez Lora

00:22

Los espejuelos de Lennon

Lien Estrada

00:27

La Avellaneda no tiene a dónde regresar

Laliana González Carmenates

00:30

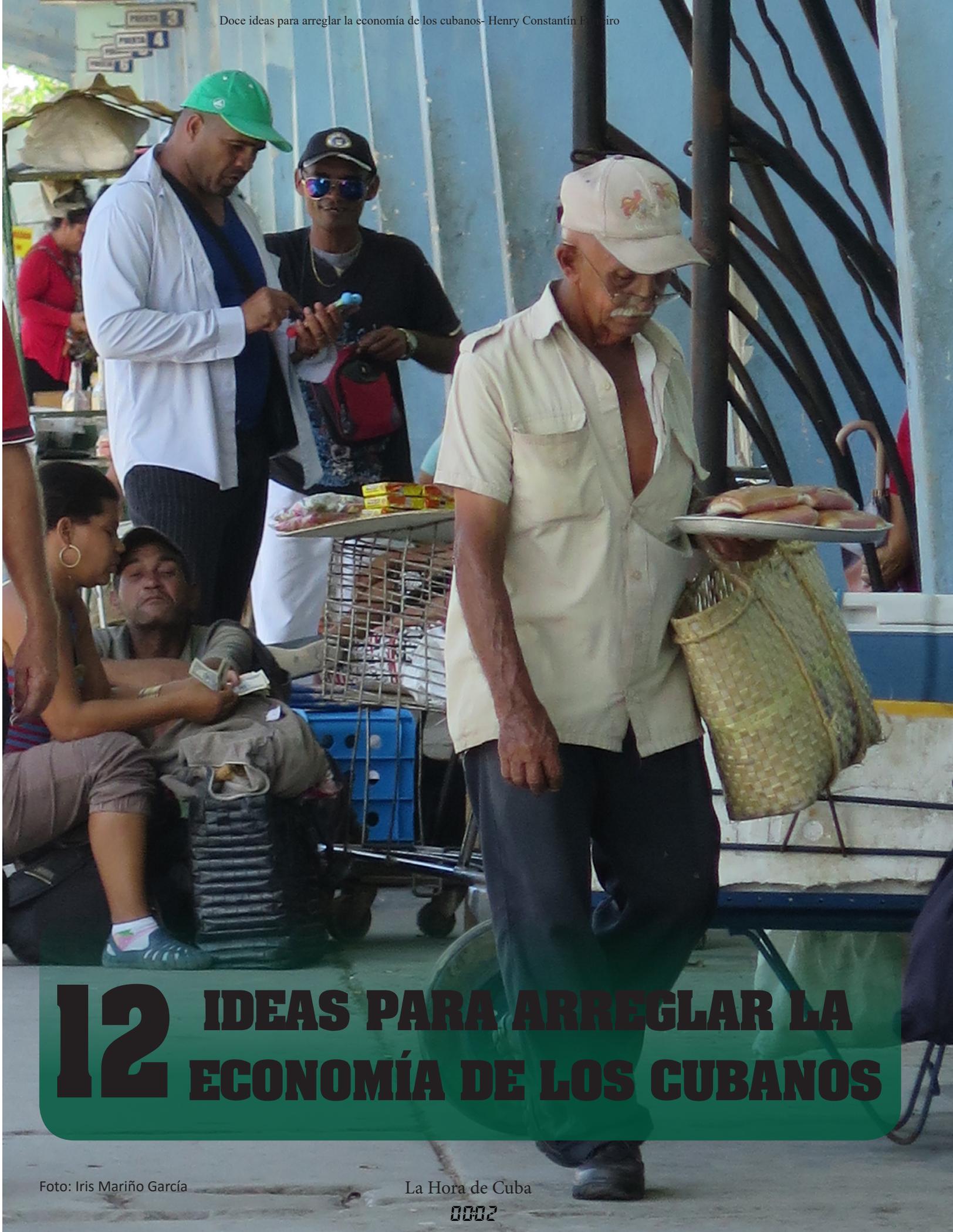
¿Qué piensan los cubanos?

¿Por qué emigran nuestros jóvenes?

00:37

Buenas noticias

00:38



12 IDEAS PARA ARREGLAR LA ECONOMÍA DE LOS CUBANOS



Henry Constantín Ferreiro

Los cubanos somos masivamente pobres en un país subdesarrollado, y lo seguiremos siendo mucho tiempo si no ocurren cambios profundos y rápidos.

El salario promedio en Cuba equivale a unos 30 USD mensuales –el más bajo de toda América, incluida Haití–; un médico o un militar, que están entre los empleados mejor pagados, cobran menos en un mes que lo que cuesta el alquiler mensual de un apartamento en La Habana, dos jeans o 72 horas de Internet; la mayoría de los hogares cubanos no ganan lo suficiente para comer todos los días carne, y productos básicos como la leche o el pescado solo son accesibles para el ciudadano común en el mercado negro.

La emigración a casi cualquier lugar, de miles de cubanos –sobre todo jóvenes y profesionales– demuestra que no se sienten bien en Cuba y no ven posibilidades de que su futuro cambie si permanecen aquí; es imposible que en toda su vida un trabajador estatal cubano, solo a partir del ahorro de su salario y sin subsidio estatal, logre comprar un vehículo de combustible –por lo cual, la mayoría de la población sigue usando para la vida diaria el desastroso transporte público y las incómodas bicicletas–; y el monto de las pensiones convierte al trabajador, apenas se jubila, si no tiene otra vía de subsistencia, en parte de un grupo humano pobrísimo, quizá el más pobre y más numeroso de este país: los ancianos.

La prostitución no disminuye, especialmente en las zonas turísticas, y a pesar de la persecución policial; las cárceles siguen llenándose, sobre todo de gente relacionada con delitos económicos; los campos y poblados se vacían ante las mediocres condiciones de vida y la ausencia de oportunidades de progreso.

En pleno 2017 Cuba sigue mostrando un rostro de contundente pobreza y subdesarrollo mientras que su espíritu enseña algo peor aún que la ausencia de recursos y progreso: la ausencia de esperanza en que los cubanos salgamos de esa situación.

Pero ese panorama puede cambiar. Estas son doce propuestas para lograrlo:

LIBERAR LA INICIATIVA EMPRESARIAL PRIVADA, NACIONAL Y EXTRANJERA

Los cubanos necesitamos menos inspectores, pero más honestos; que desaparezca la lista de patentes y cada cual pueda dedicarse y ganar dinero haciendo el oficio, empleo o profesión que prefiera; eliminar del Código Penal los artículos que criminalizan o restringen la iniciativa económica privada, especialmente los 228, 229 y 230, y se deje de considerar que el lucro –que no es más que la prosperidad económica– es un “fin malicioso”, como ocurre en otros artículos de la misma ley; que desaparezcan todas las limitaciones absurdas al cuenta-

propismo, tales como la cantidad de mesas para restaurantes, el número de empleados contratables, la cantidad de casas, tierra o automóviles que puede poseer una persona, el área de circulación o de piqueta para taxis y bicitaxis o la variedad de productos que puede vender una cafetería. Ah, y el control sobre los precios.

Y no basta: el Ministerio de Finanzas y Precios, la Oficina Nacional de Administración Tributaria (ONAT), la Dirección Integral de Supervisión (DIS) y demás organismos encargados

Hay que liberar la empresa, y dejar que la sueñe, la funde, la posea, la dirija, la organice, la venda, en fin, la haga y la deshaga, el ciudadano

de limitar a los trabajadores privados, deben reducirse y eliminar su manía de control económico.

Hay que liberar la empresa, y dejar que

la sueñe, la funde, la posea, la dirija, la organice, la venda, en fin, la haga y la deshaga, el ciudadano, que ya él de acuerdo a sus capacidades la hará funcionar de la mejor manera para su beneficio material y espiritual –y su beneficio siempre dependerá del beneficio de sus clientes, los demás ciudadanos.

Además, está comprobado que el cuentapropista cubano paga salarios más altos que los pagados por el estado, y promueve el trabajo y el talento de sus empleados, no la inclinación a



Foto: Iris Mariño García

corromperse o el desgano laboral.

¿El estado? Que funcione al revés de como ha sido hasta ahora: en vez de concederle a la iniciativa privada una lista de oficios que solo pueden ser desempeñados en medio de ataduras y limitaciones, debe darle todo el espacio necesario, y para sí mismo definir una lista mínima de actividades económicas a realizar, aquellas imprescindibles que los ciudadanos no sean capaces de brindar con efectividad por sí mismos.

Por supuesto, liberar la iniciativa privada en Cuba solo funciona si se hace sin xenofobia económica, abriéndose con los mismos derechos a la participación nacional y a la extranjera, que es la vía más rápida de traer en más cantidad y calidad inversiones –con lo que implican en creación de empleos y conexión de Cuba con el mundo-, tecnologías y “know how”. Por otro lado, la disponibilidad de más capital por parte de la empresa que viene desde el exterior redundará en salarios muchos más altos para sus empleados, y obviamente, para todos los que participen en la consecuente cadena de producción y consumo. Solo así va a subir os-

“Está comprobado que el cuentapropista cubano paga salarios más altos que los pagados por el estado, y promueve el trabajo y el talento de sus empleados, no la inclinación a corromperse o el desgano laboral.”

tensiblemente –y sin la mediación de ningún torpe decreto- ese vergonzoso salario medio que a los extranjeros les hace preguntarnos: ¿pero cómo ustedes sobreviven con eso?

Además, la presencia de la empresa extranjera obligará a los trabajadores privados cubanos a elevar sus propios estándares de calidad en la contratación, el servicio y la producción. Así ha sucedido en países de todas las latitudes, culturas y ambientes sociales, y Cuba no tiene por qué ser, otra vez, la excepción negativa.

2 RECONOCER LA EMPRESA PRIVADA EN UN SISTEMA DE JUSTICIA INDEPENDIENTE Y ESTABLE

De poco sirve liberar la empresa privada, si a los interesados en gastar su tiempo, sus energías y su dinero en impulsarla, no se les dan garantías de que hay reglas claras e inmóviles a largo plazo, de que sus inversiones y ganancias están protegidas de los cambios de humor de los funcionarios y los políticos, y que todo eso ocurre

porque hay un marco legal sólido, no basado en caprichos de un grupo, sino en decisiones razonables tomadas por mayorías.

Eso implica darles también a las empresas privadas toda la seguridad legal que tiene hoy cualquier institución del estado, y más, incluida la personalidad jurídica –¿por qué tiene personalidad jurídica la desabastecida y llena de moscas y corrupción Empresa de Gastronomía y Servicios de un municipio, por ejemplo, o una UBPC agrícola endeudada hasta el infinito, y no la puede tener cualquiera de los restaurantes, pizzerías o dulcerías privadas de la misma ciudad, o una familia de productores independientes de arroz?

La diferencia entre una persona que posee un local y tiene a su nombre una licencia para vender “alimentos elaborados”, y una persona propietaria de una empresa de restaurantes, es la misma que hay entre Cuba y cualquier país desarrollado: abismal, suficiente para garantizar dependencias eternas. Mientras se mantenga a los emprendedores cubanos en la condición disminuida de “trabajadores por cuenta propia”, de gente que solo tiene licencia para ejercer un oficio determinado, en vez de admitirles el derecho que ya muchos tienen ganado de ser propietarios de empresas, accionistas o inversores, seguiremos navegando en la ciénaga del subdesarrollo.

Por supuesto, de poco vale tener reconocimiento legal si no hay cómo ejercerlo, y de nada sirven empresas privadas reconocidas, si no se las puede defender cuando están amenazadas.

Y la manera más civilizada de lograr eso es contando con un sistema de justicia (jueces, fiscales, tribunales, abogados, y leyes) fuerte, profesional, independiente, incorruptible y centrado en la defensa de los derechos del



Foto: Iris Mariño García

individuo, incluso frente a los poderes del estado.

En Cuba hay que darle independencia laboral a los abogados; impedir todo rasgo de dependencia de jueces y tribunales frente

al gobierno y demás poderes estatales; evitar que los profesionales del sistema de justicia sean gente mal pagada – fáciles de corromper por los pícaros- y por supuesto, poner en función todo el entramado legal, no de la supervivencia de un gobierno, una ideología o un partido, sino de la defensa equitativa de los derechos de cada ciudadano.

Para eso hay que dotar a la ciudadanía, aceleradamente, de nuevos conocimientos legales con los que puedan ejercer y defender sus propios derechos, incluidos los económicos.

Sin un sistema de justicia con esas características no habrá tranquilidad laboral para los empleados ni estarán seguras las inversiones, la corrupción contaminará cada acto comercial, los clientes no tendrán cómo defenderse ante errores y atropellos, y la vida económica puede dar, entonces, resultados injustos y dolorosos.

3 CREAR UN SISTEMA FINANCIERO PRIVADO Y REGULADO RESPONSABLEMENTE

Muy difícil es para personas emprendidas convertirse abruptamente en emprendedores, si no tienen capital para empezar. Sobre todo si al mismo tiempo que se abran las puertas a la empresa privada cubana, se le abren a la foránea, que obviamente sí tiene mucho más capital, además de otras

hay que dotar al resto de la ciudadanía, aceleradamente, de nuevos conocimientos legales con los que puedan ejercer y defender sus propios derechos

ventajas de arranca-da. Entonces resulta imprescindible, sin cerrarse ni poner limitaciones a lo exterior, estimular un sistema bancario privado, que apoye con créditos, préstamos y demás

opciones de la economía moderna a los emprendedores cubanos.

A la vez, se debe impulsar la inserción de la empresa local en las dinámicas financieras globales.

Nada de esto debe hacerse sin que se garantice a través de leyes y otros mecanismos la responsabilidad de los bancos, pues ellos, que están en el centro de la economía de cualquier país por sus diferentes funciones –ahorro, inversión, crédito, transferencias- y su interrelación simultánea con el estado y toda la sociedad, son especialmente vitales para desencadenar, o evitar, crisis económicas.

4 IMPEDIR LA EXISTENCIA DE MONOPOLIOS

En Cuba estamos obligados a usar la telefonía celular y la Internet de ETECSA, a ver los canales de televisión del ICRT, a montar los ómnibus y trenes de las filiales del Ministerio de Transporte y a comprar productos

“Una empresa que no tiene rivales no necesita tomarse la molestia de desarrollarse, mejorar sus productos, investigar nuevas tecnologías, tener empleados más capaces.”

Foto: Sol García Basulto



importados en las tiendas del consorcio estatal GAESA. No nos queda más remedio que depositar nuestros ahorros en los bancos del estado, contratar abogados de Bufetes Colectivos, enviarnos paquetes y giros dentro de la isla a través de Correos de Cuba, vacacionar en las instalaciones de Campismo Popular o los hoteles manejados también desde atrás por GAESA. Nacemos obligatoriamente en hospitales del Ministerio de Salud Pública, y nos incineran o sepultan en instalaciones propiedad del mismo estado.

En fin, nuestras vidas transcurren bajo un inmenso monopolio estatal que controla decenas de obligatorios submonopolios, mientras decide los precios de todo, elige o expulsa a los empleados que prefiere, y como era de esperarse, nada lo hace 100 % bien. Es el superestado cubano -lo de super es por su tamaño, no por su capacidad- y





Tienda estatal. Foto: Iris Mariño García

que, más cómodo que cualquier otro monopolio capitalista, en muy pocas de sus miles de funciones autoasignadas admite competencia que lo obligue a hacerlas mejor.

Una empresa que no tiene competencia puede elegir a su capricho qué precios poner a los bienes y servicios que ofrece, y dónde, cuándo y a quiénes vendérselos. Una empresa que no tiene rivales no necesita tomarse la molestia de desarrollarse, mejorar sus productos, investigar nuevas tecnologías, tener empleados más capaces.

A una empresa sin competencia, finalmente, no le preocupa lo que sientan o necesiten las personas, sus clientes, porque al fin y al cabo, ellos no tendrán más opción que volver a ella una y otra vez, mientras tengan necesidad. Por eso, los monopolios en Cuba deben desaparecer, y no dejarse crecer de nuevo, en ninguna de sus formas, por-

que aunque hoy en realidad se trata de uno solo que se extiende por todos los sectores de la vida económica y social, mañana puede tratarse de un monopolio privado que impone los precios del papel o la gasolina, o de un gremio de taxistas que encarece de común acuerdo sus servicios. Y nada de eso es económicamente justo ni funcional. Las leyes deben dejarlo claro, y la práctica debe impedirlo.

5 ADOPTAR UNA MONEDA INTERNACIONAL FUERTE Y ESTABLE

Dos de los principales soportes de la economía cubana —el turismo y las remesas de dinero desde el exterior— hacen entrar al país miles de millones de dólares y euros al año que, si no fuera por las prohibiciones estatales, irían directamente a manos de los ciudada-

nos cubanos, para que ellos decidieran qué hacer.

Pero no es así: el estado obliga a los cubanos a cambiar cada billete extranjero que un familiar o un amigo le envía como remesa, o un cliente le paga, en las casas de cambio y bancos estatales, o en el mercado negro, y cobrándole, en el caso de los dólares, un impuesto desmesurado y abusivo.

¿Y qué recibe el cubano? Unos papeletos impresos en colores, llamados pesos y pesos convertibles, que casi ningún sitio real o virtual fuera de Cuba acepta como moneda válida desde hace más de 50 años.

Los cubanos deberíamos mirar los ejemplos de Panamá, Ecuador y El Salvador, países latinoamericanos, pequeños, y —en el caso de los dos primeros— con presencia de numerosas comunidades cubanas, cuyas economías han ganado en estabilidad, entre

otras razones porque tienen como moneda de curso oficial el dólar norteamericano, mucho más estable y más responsablemente manejado que las anteriores monedas de esos propios países.

Y tanto los cubanos residentes en la isla como sus familiares fuera de ella —la mayor parte de las veces cubanos también—, y los cientos de miles de turistas extranjeros, se ahorrarían mucho dinero si ese trámite de cambiar un papel internacionalmente valioso por uno que solo es útil en la isla, desapareciera. Ya dos veces, antes de 1960 y en los años '90, el dólar circuló libremente en Cuba, y la economía del país y de la gente lo agradeció. El día en que cada cubano cobre su salario en una moneda fuerte y segura, muchas incertidumbres y riesgos van a desaparecer de nuestras vidas, para siempre.

6 LIBERAR EL COMERCIO EXTERIOR Y REDUCIR LAS RESTRICCIONES ADUANERAS

Es imposible que unos cuantos funcionarios estatales encerrados en oficinas sean capaces de prever qué bienes y servicios necesitan las diversas vidas de millones de personas en Cuba. Al menos, hasta ahora no lo han logrado. La responsabilidad de elegir qué entra al país, de dónde y a qué costo, no debe ser un privilegio del gobierno ni de ninguna otra autoridad estatal o monopolio, sino de los ciudadanos. Son las propias personas, sin control estatal, y de acuerdo con sus capacidades económicas, sus posibilidades, intereses y necesidades, las que pueden encargarse mejor de comprar y vender en el extranjero.

Además, deben desaparecer —o re-

ducirse a mínimos— los impuestos altísimos y las limitaciones aduaneras que el estado pone a las importaciones, porque impiden el crecimiento y desarrollo de la empresa privada, encarecen los bienes y servicios dentro de Cuba, y frenan el empoderamiento tecnológico de los cubanos.

Es la mejor manera de que Cuba se abastezca con rapidez y a los precios más bajos posibles de todo aquello de lo que tanto tiempo hemos carecido, y sobre todo, de los que necesitaremos para poner al día nuestras vidas atrasadas y empobrecidas.

Al mismo tiempo, las relaciones internacionales cubanas deben colocar como una de sus prioridades trabajar por la reducción y eliminación de los impuestos a las exportaciones nuestras, y de los mecanismos proteccionistas de otros países, con el fin de aumentar la competitividad de los bienes y servicios exportables desde Cuba.

7 OTORGAR A LOS EMIGRADOS CUBANOS Y SUS DESCENDIENTES, PLENOS DERECHOS

Más de tres millones de cubanos —entre nacidos en la isla y descendientes— viven dispersos por todo el mundo, especialmente en la parte más próspera de él: América del Norte y Europa. Prácticamente en todos los países de Latinoamérica hay comunidades de cubanos. Hay emigrados en África, en la península Arábiga, Rusia, Japón y Australia. Donde quiera. Ellos envían miles de millones de dólares al año a sus familias y amigos en Cuba, y muchos participan clandestinamente en el desarrollo de negocios “por cuenta propia”.

Pero la inmensa mayoría carecen del

derecho básico de tomar decisiones sobre Cuba. Eso es normal, pues por ahora, ni siquiera los que vivimos en la isla podemos usar ese derecho. Pero en el futuro, si se quiere mejorar con rapidez las condiciones de vida de la gente en esta isla, hay que contar con los que se fueron. Con todos.

Como mismo muchos cubanos han sido reconocidos como ciudadanos españoles, sin haber puesto antes un pie en la península Ibérica, las leyes en Cuba deben brindar el derecho a todos aquellos nacidos en Cuba, y a sus hijos y nietos, de recuperar plenamente la ciudadanía cubana y los derechos y deberes que implica, sin más trámite que demostrar su origen. Y entre esos derechos, los de votar por los cargos nacionales en elecciones, tener propiedad en la isla, e invertir.

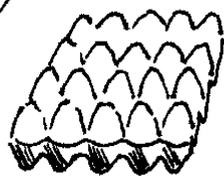
La comunidad cubana en el exilio, además de poseer un caudal económico sorprendente, cuenta con lo más importante en el siglo XXI para progresar: los conocimientos y la experiencia de trabajar y producir en contextos de libertad y estado de derecho.

La inmensa mayoría de ellos ha aprendido a vivir y prosperar sin corromperse por culpa del control de un estado que te lo exige casi todo a cambio de casi nada, y además, saben cómo se defienden los derechos propios en ambientes democráticos. En una Cuba que quiera “echar palante”, esos cubanos son imprescindibles.

en el futuro, si se quiere mejorar con rapidez las condiciones de vida de la gente en esta isla, hay que contar con los que se fueron.

(Sigue en la página 32)

CUP



\$ 35



\$ 300



\$ 50



\$ 30



\$ 20



\$ 10



\$ 15



\$ 10

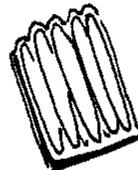


\$ 15

CUC



\$ 1,24



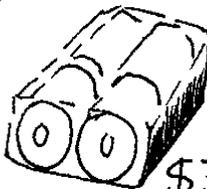
\$ 1,10



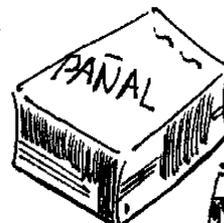
\$ 3,50



\$ 6



\$ 3



\$ 5



\$ 1



\$ 3



\$ 2



SALARIO DEVENGADO

MI PRIMER SALARIO

(Cuento)

Cuando recibí mi primer salario, eran más mis necesidades que el fondo monetario disponible.



**Texto y dibujo:
Jorge Luis Montero Domínguez**

Cuando recibí mi primer salario, eran más mis necesidades que el fondo monetario disponible.

Entonces decidí gastar ese capital en lo más deseado: una pizza familiar y un pomo de refresco TuKola. Esto me costó alimentarme del recuerdo en todo el mes.

En el período de los próximos 30 días resolví destinar el pago solamente a la alimentación diaria. Recuerdo que al llegar mi siguiente cobro, todos en el trabajo, el barrio, e incluso mi familia me apodaron “El hombre de las cavernas”, pues mi aspecto desaliñado, peludo y mugriento lo ilustra.

En el mes posterior dividí mi salario en alimentos y útiles para el aseo. Me salté algunos horarios de comida pero, por lo menos, tenía jabón. Sin embargo, con el paso del tiempo, esta solución me llevó únicamente a cambiar de alias; dejé de ser “el cavernícola” para convertirme en “la momia”, pues mis ropas tenían casi una década de uso y, remendadas, continuaban deshiliándose. Nada podía hacer para cambiarlo, y de esta forma viví por varios años. Por más que contabilizaba y recalculaba el dinero entrante, no me alcanzaba para todo, por lo que decidí cambiar a un trabajo con estimulación en divisas y esperar que mi vida mejorara.

Y en efecto, así fue. Con algo más de dinero pude comer, bañarme y vestirme modestamente. Esto fue rutina hasta que me casé. Hasta ese momento el salario mensual rendía para mis necesidades, mas, ahora, tenía que apretar el bolsillo pues éramos dos.

Vivimos con los gastos exactos por un tiempo hasta que mi mujer tuvo a nuestro primer hijo; de ahora en adelante las cosas serían mucho más complicadas. Mi esposa no trabajó en el período de maternidad y esto me llevó a tomar la unívoca decisión de buscar otro trabajo que me aportara el salario necesario para sobrevivir los tres. Y lo encontré; vendiendo ropa en el “puesto” particular de un socio.

El día en que cobré mi primer pago en la nueva “cooperativa no agropecuaria”, salí a comprar las cosas necesarias para el mes: jabones, champú, acondicionador y crema para la piel (mi esposa la usa para rejuvenecerse), frazadas para limpiar y detergente, pañales desechables, talcos y loción para bebés; y como hoy era un día especial, fui al agromercado a comprar algunas viandas, frijoles, un pedazo de carne de puerco y algo de ensalada con el fin de hacer una cena ocasional.

Esa noche comí tanto que ni me preocupó haber gastado todo el dinero. Luego, en la madrugada, un fuerte dolor de estómago me llevó de la cama hacia el baño. Entonces, sentado en el inodoro y con la pena desahogada, me sentí totalmente feliz y relajado. Pero dicen que la felicidad es como pestañar: dura poco, y es verdad, porque al estirar el brazo, la preocupación del salario volvió a martillarme la cabeza.

Al mes siguiente compré, en cuanto cobré, en primera instancia papel sanitario, y luego, todo lo demás.



Sol García Basulto

CULTURA: MÁS RESOLUCIONES QUE SOLUCIONES

El Consejo de Ministros, en conformidad con el Ministerio de Cultura, el de Finanzas y Precios y el Instituto Cubano de Radio y Televisión, consideró en 2016 que resultaba necesario “regular la entrega de financiamiento a proyectos culturales, sin fines comerciales, a ejecutar por escritores, artistas y grupos creadores”.

Estos organismos, cumpliendo el Acuerdo 7938 del mismo Consejo, dictaron las resoluciones 22 (Ministerio de Cultura), 252 (Ministerio de Finanzas y Precios) y 99 (Instituto Cubano de Radio y Televisión), todas publicadas en la “Gaceta Oficial No. 22 Extraordinaria de 10 de agosto de 2016”, y encaminadas a controlar económica y políticamente a los artistas residentes en Cuba, sujetándolos al sector estatal.

El uso que se le ha dado a estos textos legales desde su entrada en vigor, especialmente la resolución 22 del Ministerio de Cultura, para censurar artistas y proyectos financiados por organizaciones y embajadas, levanta sospechas acerca de sus buenas intenciones.

Para empezar, la resolución de Finanzas y Precios solo admite como entidades responsables de la entrega de recursos financieros a artistas y proyectos, a la “Unión de Escritores y Artistas de Cuba, la Asociación Hermanos Saíz, los institutos y consejos del Ministerio de Cultura y el Instituto Cubano de Radio y Televisión”.

Y diseña un mecanismo de entrega del presupuesto en el que en caso de aceptarse que un proyecto reciba donaciones debe hacerse bajo la supervisión de una de estas instituciones. No descarta el financiamiento recibido desde embajadas y ONGs radicadas en Cuba –muy común hasta el pasado año- pero obliga a que pase primero por las cuentas bancarias de las mencionadas instituciones del estado cubano, y a que reciban sus beneficiarios la aprobación y fiscalización de funcionarios estatales.

Ya en Camagüey estas resoluciones fueron utilizadas para

sancionar a un funcionario de Cultura a separación del cargo: Ernesto Escobar Escobar, entonces presidente del Consejo Provincial de las Artes Plásticas, fue despedido después de permitir que se realizara una exposición financiada por la Embajada de Noruega en Cuba. La Dirección Provincial de Cultura admitió que la falta estaba en que no había informado sobre el tema y tanto él como el curador general de la muestra, Pavel Alejandro Barrios Sosa, fueron blanco de cuestionamientos. Todo por una muestra retrospectiva de la historia del arte abstracto en Camagüey titulada “Abstracciones y Antiformas del Camagüey”.

Pese a que el arte históricamente ha sido sufragado por personas o instituciones que seleccionan candidatos para sus fondos según sus intereses comunes con los financiados, el Consejo de Ministros cubano no da margen a proyectos independientes.

Para eso emite una serie de requisitos y pasos a seguir por los candidatos al presupuesto, enfatizando en la presentación del proyecto ante los organismos autorizados mediante una carpeta que incluya: “La descripción del proyecto; relación de gastos previsibles; objetivos; impacto social; cronograma de ejecución; interés mostrado por la entidad cultural que corresponda; calidad de la obra; y responsabilidad y trayectoria del o los interesados”, como aspectos a considerar para la asignación del financiamiento a un proyecto. Entre ellos destacan especialmente por su subjetividad y el espacio que dejan a la interpretación de los funcionarios “culturales” los términos “impacto social”, “interés mostrado por la entidad cultural que corresponda”, “calidad de la obra”, y “trayectoria del o los interesados”.

Entre algunos afectados se escucha el criterio de que el origen de la medida está en el “mal uso de los fondos”. Según testimonios, las actividades no comercializables de origen no estatal son foco de corrupción y falsas ganancias, de las que la comunidad creativa saca sus mejores y más oscuros



Foto: Iris Mariño García

Precisamente esta es la preocupación del sistema, controlar proyectos independientes que regeneren las facultades mentales de la sociedad

provechos. Otra versión es que mediante las embajadas y organizaciones se filtraban los recursos que “el enemigo” destina a subvertir el orden de la “revolución socialista”.

Para divertirnos más, hay que tener en cuenta que estamos hablando de proyectos individuales, pero también de eventos como la Semana de Cine Noruego, el Festival de Cine Francés, o el Festival Internacional de Videoarte de Camagüey; obras como “8+1” o “Muñecas en mi casa”, y proyectos como Ibsen o Camaquito, que se encargan de distribuir fondos y en los que están involucrados inversionistas extranjeros, embajadas y organizaciones no gubernamentales.

En cualquier caso, la iniciativa es autónoma del artista, y este merece ser juzgado a largo plazo por los resultados del oficio. Dónde se ha visto que por el origen de los fondos con que se elabora, se juzgue la autenticidad de una obra artística. Solo al público corresponde seleccionar el material artístico de su consumo: ante la relación obra público nadie más debiera tener voz ni voto.

Precisamente esta es la preocupación del sistema, controlar proyectos independientes que regeneren las facultades mentales de la sociedad. El arte es un medio de comunicación por sus naturales condiciones para emitir clarísimos

discursos. El arte, más claramente, es un arma que el estado necesita en su poder.

Para lograrlo, el estado limita ahora la pluralidad conceptual al carácter retrógrado de las instituciones encargadas de distribuir los fondos. Según el acuerdo tercero del documento elaborado por el Consejo de Ministros: “La decisión sobre la asignación de financiamiento se adopta colectivamente, en los consejos de dirección de los institutos y consejos del Ministerio de Cultura y del Instituto Cubano de Radio y Televisión y en los órganos de dirección de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y de la Asociación Hermanos Saíz; los jefes de las referidas instituciones aprueban el financiamiento y garantizan el control de la ejecución del proyecto.”

Y oigan cuáles son las fuentes de financiamiento autorizadas: “Presupuesto del Estado; aportes del sistema empresarial al esquema cerrado de financiamiento del Ministerio de Cultura; aportes del sistema empresarial del Instituto Cubano de Radio y Televisión; y asignación presupuestaria de las asociaciones y organizaciones sociales, según lo aprobado anualmente.”

A estas se pretende incorporar las siguientes: “Las entidades cubanas y extranjeras radicadas en el territorio nacional, que incluye las embajadas; las personas naturales cubanas y extranjeras; las formas asociativas sin ánimo de lucro reconocidas en la Ley; y provenientes de las formas de gestión no estatales, solo a través de los institutos y consejos del Ministerio de Cultura, el Instituto Cubano de Radio y Televisión, la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Asociación

Hermanos Saíz”.

¿Cómo podrá el presupuesto de un estado que en la ciudad de Camagüey lleva tres años reconstruyendo una fácil galería del casco histórico, y aún no termina –la galería Alejo Carpentier- financiar la vida cultural del país?

Quizás la explicación anda por aquí, en el séptimo acuerdo tomado por el Consejo de Ministros: “Establecer que la recepción de donativos desde el exterior, para ser utilizados con estos fines, se realiza solo por las organizaciones de creadores: Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Asociación Hermanos Saíz”.

Está claro que el estado no podía descartar la oportunidad de reforzar sus beneficios. Ahora, si la otra parte transa. Aunque algunos mejor informados consiguieron apoyo financiero de embajadas e inversionistas extranjeros, de manera directa –antes de que aparecieran estas resoluciones- la comunidad creativa estuvo al margen de la mayoría de estas oportunidades.

En Camagüey, por ejemplo, es considerable la escasez de materiales, por lo que los artistas plásticos y escénicos encuentran dificultades para materializar sus obras. En el teatro se invierte más en confeccionar los elementos del diseño escenográfico, que en montar la puesta en escena. Y muchos artistas plásticos desisten de continuar sus carreras creativas para dedicarse a oficios de inmediata remuneración, tanto por las necesidades cotidianas, como por las dificultades para conseguir materias primas.

Pedro, que fue profesor de la Escuela de Instructores de Arte, soñaba entonces con encontrar técnicas especiales del tratamiento del color y de la textura de la obra. Le fascinaba el paisaje y

había tomado clases con el maestro Roberto Linares. Vivía de hacer retratos de niños y adolescentes, encargados

por los padres, trabajos que cobraba a unos 40 o 60 CUC, según las dimensiones. Desde la crisis de materiales ha abandonado la pintura y se dedica a la carpintería para alimentar a su familia. Según Pedro “a Cuba hace un año que no entra lienzo profesional”.

Yusnier Vargas, fue alumno de Pedro y se graduó con reconocimientos del claustro de la especialidad en Instructor de Arte en la especialidad de Artes Plásticas. Su familia esperaba que fuera un gran escultor, ya en noveno grado practicaba la talla en madera. Hoy día es uno de los grandes boteros de autos prestados del centro de la ciudad, no ha podido desarrollar su habilidad pues “un dremen (herramienta eléctrica) cuesta más de 100 CUC y hay que tener quien te lo traiga”.

A Rigoberto López de Dios la nueva ley “ni le va ni le viene”; estudió artes plásticas en Trinidad y después de intentarlo todo, decidió dedicar sus conocimientos a pulir oro barato en los objetos de orfebrería que usa la gente. Trabaja como joyero y tiene un local de venta de tinajones y macetas de cerámica.

Algo me dice que limitar la creación artística a la sola industria estatal ya no es un acto de extrema censura sino de cruda represión masiva, que los artistas -si les queda imaginación- sabrán burlar con sus habituales estrategias de evasión. Ya lo dijo alguien más acertado que nuestros funcionarios: “A cada época su arte, y al arte la libertad”.

¿Cómo podrá el presupuesto de un estado que en la ciudad de Camagüey lleva tres años reconstruyendo una fácil galería del casco histórico, y aún no termina –la galería Alejo Carpentier- financiar la vida cultural del país?

Foto: Sol García Basulto

Hora de Cuba

00-12

PENAS Y GLORIAS DE UN ARGENTINO EN CAMAGÜEY

Entrevistó: Nadianys Boudet Suárez

Imágenes: Kevin Ávila Rodríguez



Conocer la isla como turista y llevar la experiencia de vuelta a casa fue la excusa que aventuró al argentino Rodrigo Martínez Frau, a visitar a Cuba. Rodrigo, formado como actor teatral en su país de origen, ha trabajado en la creación artística desde iniciada la etapa adolescente, lo cual incluye actuación en teatro, e incluso en cine, en la película “Paisajes Devorados”, del fallecido director Eliseo Subiela.

El joven actor, en sus andanzas por el mundo, documenta los lugares y personas que de una u otra forma inciden en su experiencia, para así tener constancia del recuerdo y volcar los aprendizajes locales en su desarrollo artístico-personal.

Esta vez fue recibido como pocos en un país extranjero. Cuba y el azar le deparaban los encuentros más cálidos: desde el hospedaje solidario en entornos familiares, hasta la realización de un seminario-taller (que él mismo imparte en cada sitio que se le permita).

Tuvo la gracia de vivir a Cuba en su zona agradable, pese a tener que lidiar con las trabas de algunas entidades de la cultura en Camagüey, en relación con dicho seminario. Pues tanto la Asociación Hermanos Saíz provincial, como la dirección de la Academia de las Artes Vicentina de la Torre, construyeron barreras infranqueables de pretextos

burocráticos para aplazar el encuentro con los estudiantes mientras se esperaba por autorizaciones institucionales. A pesar de que esas instituciones están más que facultadas para aprobar un encuentro -no común- entre los hacedores o aprendices de teatro en el interior del país, con alguien portador de una visión extranjera, diferente, ajena a los estereotipos culturales y los vicios de la enseñanza nacional. Todo ello sin reparar en el hecho de que el argentino se brindaba presto al intercambio y confiaba a los interesados su tiempo sabático por la isla. Nuestro pánico a revolucionar. “Que si es extranjero...”.

En fin, gracias al apoyo de Freddys Núñez Estenoz, director del grupo Teatro del Viento, quien servicial cedió la pequeña sala dedicada al maestro Virgilio Piñera, en los altos del Teatro Tassende, fue posible la realización del encuentro.

La Hora de Cuba documentó la experiencia y estuvo en el proceso hasta el cese del mismo. A continuación, algunas respuestas dadas por el amigo sureño a esta agramontina, también partícipe de su entrenamiento.

PERIODISTA: ¿Visitar Cuba es parte de una serie de viajes que te encuentras haciendo o una visita específica? Háblanos de las impresiones que has tenido hasta ahora.

RODRIGO: Una vez que salí de Argentina ya tenía a Cuba como destino, aunque anteriormente hice estancia en México. Y sí, creo que fue un destino especial, esperado. En México ya ansiaba llegara la hora de estar acá. Este es uno de los lugares a los que he anhelado ir siempre. Por el momento pienso que podría repetir la experiencia, por la gente tan linda de esta isla. Mi primera impresión llegando a La Habana fue como que me faltaba algo, sorprendido apreciaba el paisaje, la ciudad, los sitios turísticos y demás. Pero nada contundente.

El viaje a Camagüey y mi llegada fueron otra cosa. Aquí he pasado mayor tiempo, contra la planificación previa de es-



tancia en cada provincia, y aquí proyecté mi trabajo. ¿Qué mejor manera de agradecerle a esta ciudad su acogida, no?

PERIODISTA: Respecto al seminario-taller que recién impartiste, ¿es uno de los propósitos del viaje o es un proyecto que traes contigo siempre?

RODRIGO: Son las dos cosas. Es un propósito del viaje porque es una herramienta que tengo para trabajar en los lugares a los que vaya para conocer gente, intercambiar con artistas y para nutrirme en lo personal y profesional. En todos los sitios que he tenido la oportunidad de visitar lo comparto.

PERIODISTA: ¿Puedes comentarnos las ideas de este proyecto?

RODRIGO: Básicamente el intercambio. Crecer como artista y docente. Evolucionar, sacar información y llevarla a todo el que reciba el seminario, en aras de retroalimentarnos.

Tomo a la persona como instrumento para la actuación abarcándola desde estos tres planos: intelectual, emotivo, y físico. Estoy convencido de que el intérprete debe conocerse, autoevaluarse y poder entrenar estos tres aspectos. Solo así se puede empezar a crear desde la verdad y desde el ser creativo. Pero primero se tiene que reconocer, para saber dónde se tiene que entrenar más y cuál es su potencial y cuál su debilidad.

En el seminario, en el entrenamiento, abarco esos tres puntos y voy llevando la clase en una dinámica donde nunca se pierda el estado de concentración y donde siempre esté la atención. Pongo en riesgo al intérprete para sacarlo de su círculo de confort y, al crearse el caos, él pueda empezar a crear. Una vez que se rompe ese embrión ya nace todo.

PERIODISTA: Sobre la impresión del taller en Camagüey y el grupo de actores que participaron, ¿puedes hablarnos?

RODRIGO: Mi impresión es totalmente positiva. Fue un encuentro enriquecedor. No puedo desligar la experiencia teatral-artística de la personal, me parece que una cosa llevó a la otra por cómo sucedió todo. Me sorprendió cómo todo fluyó, cómo las personas me recibieron con tanta

ansiedad, con suma humildad y confianza. Creo que esto fue lo que dio lugar al taller y que superáramos las desavenencias por mucho. O sea, pienso que cada uno de los participantes logró entrar en su ser creativo. Hablando específicamente de los artistas que participaron, me voy con una admiración total de la formación técnica que tienen, que no es más que el producto de su entrega, su pasión y la fuerza que le ponen al aprender. Justo esto fue lo que vi en el escenario.

Además, la experiencia de compartir mi clase con profesores, que a su vez comparten la experiencia con sus alumnos, fue bien intensa. Y sí, lo más valioso que me llevo en relación al taller es el haber creado un vínculo, una forma de comunicación y de trabajo colectivo y solidario entre los compañeros. Y el que los profesores hayan compartido trabajo a la par con sus alumnos, realmente es admirable.

Vino gente a observar también, lo que me hace pensar que en general cada quién desde su rol participó activamente y aportó. Por la devolución que tuve, según los que se me acercaron, el encuentro los enriqueció personal y profesionalmente. Eso es lo que me llena e incita a volver y traer lo que vaya aprendiendo en el tiempo que no esté acá. La próxima vez me gustaría recibir las clases yo por parte de los creadores cubanos, y ¿por qué no?, traer una obra, producirla y que al marcharme siguiera funcionando. Porque la máxima del artista es producir, y hacerlo independientemente de cualquier orden que le quieran marcar. El artista tiene que ser revolucionario en su honestidad y en su ser creador. Que nada lo limite ni censure.

DEL MAGISTERIO EN LA ALDEA



Hay países medio occidentales, como Cuba, cuya independencia política fue lograda por una sucesión perfecta maestro discípulo

Rafael Almanza

Palas Atenea nació enterita, hasta con el casco y la lanza, de la frente de Zeus. El llamado primer mundo, y con él el resto, padece hoy el complejo de Palas Atenea, pues el individuo individual cree haber nacido de sí mismo, sin más guía que la de su propia experiencia y de su pensamiento inmejorable, y así es, solo que su experiencia es televisiva y su pensar es el mismo que el de los demás televidentes. Pronto ni la televisión en sus diversas maneras logrará competir con la diversidad de pantallas magistrales, que educarán, sin que nadie lo advierta y mucho menos lo denuncie, a los individuos individuales.

La desaparición de los maestros, o mejor, su sustitución por aparatos que transmiten mensajes orientadores para que nadie pueda ser maestro de sí mismo ni de sus semejantes, nos conduce hacia un infierno de idiotéz colectiva, donde los individuos individuales, sin vínculo con otros individuos amorosos, serán sustituidos normalmente por aparatos que se autoprograman para establecer una tecnología de la ignorancia y la infelicidad. Lo peor es que los individuos individuales se sentirán sabios y felices. Y es probable que se sientan satisfechos de ser menos brutos que sus peinados políticos, y hasta protesten por el reguetón que dice lo que hacen.

Queda la esperanza, sin embargo, de que Occidente, acosado por intolerancias mayores que la propia, y a las que ya no puede someter mediante la superioridad económica

y militar, logre escuchar mínimamente, gracias a las libertades civiles de que tanto se precia, al legado oriental de la sucesión de maestros, que en otra época compartiera. Hay países medio occidentales, como Cuba, cuya independencia política fue lograda por una sucesión perfecta maestro discípulo: Martí, discípulo de Mendive, discípulo de Luz, discípulo de Varela, discípulo de Espada. Como si estuviéramos en la India, cada maestro logró formar al menos un continuador, no un repetidor ni un epígono, que fue profundizando el legado histórico hasta que la nación, entre dolores inconfesables, fue creada.

En el siglo XX esta transmisión se hizo más compleja y sufrió los embates de la confusión espantosa del totalitarismo occidental, que no es solo el marxismo o el fascismo, sino también el ateísmo, el culto de la mediocridad terrenal y la basura existencial como desiderátum absoluto. Pero la tradición Varela-Martí sigue viva en la cultura cubana, y a pesar de que el país parece estar hoy más extraviado que nunca, incluso entre un grupo de intelectuales para el que esa tradición debe ser eliminada de inmediato por el culto del amor a sí mismo y la práctica del jacuzzi mental, nadie ha logrado proponer algo superior –y ciertamente, no lograrán proponerlo- a la praxis espiritual del magisterio cubano, que pretende una convivencia con todos y para el bien de todos.

Notemos que en esta fórmula cubana de la democracia el

bien está en el centro, no el “todos”. No es el “todos” ni la mayoría ni el ser humano lo que importa: es el bien. Sobre la idea del bien el magisterio cubano no tiene que buscar nada más: su tarea terrible es desarrollarlo en las condiciones del extravío contemporáneo de los individuos individuales

que abolieron la tradición de la búsqueda y la práctica de la sabiduría privada y colectiva, y en medio del atraso, la frustración y el pesimismo de más de medio siglo de equivocaciones.

El ejercicio del pensamiento libre por hombres libres, en órganos de prensa, instituciones alternativas y grupos fraternales que defienden la libertad de pensamiento, constituye el cimiento de ese “con todos” futuro que podemos construir con más calidad que nadie en el planeta, puesto que tenemos las metas de altura y el ejemplo vivo de Martí, y que será la base de un “para todos” en el que la realidad del bien pueda ser comprobable a cada hora, sin coacciones ni mixtificaciones.

Cuba está entrando en las pantallas de Internet con esta problemática en llamas. Es muy difícil pronosticar lo que ocurrirá, y yo no tengo motivos para sentirme optimista ni a corto ni a largo plazo. Tampoco me place sumarme a la crítica apocalíptica del proceso civilizatorio, que acecha especialmente a las personas que como yo entran en la edad mayor.

La suposición de que el magisterio profético cubano se extinguió con la Desunión soviética es una heredad rusa, no cubana. El soviétismo interrumpió la necesariamente difícil pero nunca imposible construcción de la república cubana

Nos hemos convertido en rehenes voluntarios de una ideología de fosa que compramos por jóvenes, por violentos y por tontos.

sobre sus propias bases, para instaurar fácil y rápidamente la sociedad universal y perfecta, cuyos criterios de perfección venían de alemanes y de rusos, que ahora han repudiado esas abominaciones como instrumentos intelectuales ridículos. Nos hemos convertido en rehenes voluntarios de una ideología

de fosa que compramos por jóvenes, por violentos y por tontos.

Los maestros se han acabado en Cuba como en cualquier parte, pero además por la práctica moscovita de que hay un solo maestro para todos, el Gran Hermano que todo lo sabe y ante el cual el resto de los ciudadanos no pasan de ser ignorantes irredimibles, sin más porvenir que el de convertirse en perfectos ortofónicos, mudos como no sea para la repetición de la misma inmoral y fracasada consigna.

Pero estoy seguro de que estas desgracias las podemos extinguir, por una razón muy sencilla: yo soy un maestro menor, pero de esta línea poderosísima, y no doy abasto para atender al número de muchachos y muchachas que acaban con mi ya reducido tiempo de vida y creación para obtener una orientación mínima, un apoyo paternal, la sensación de pertenecer, como pertenecen, a un linaje sublime, el de la sabiduría real de la existencia humana elaborada por una multitudinaria sucesión de maestros y discípulos mayores y menores a través de los siglos. Oriente y Occidente coinciden en semejante realidad en este perdido archipiélago de la idea global, y esa realidad es, por imprescindible, invencible.



Foto: Iris Mariño García

UNA CRÓNICA DEL PERÍODO ESPECIAL



Entre ellos se destacaban Rolando y Pedro, jóvenes activos que no perdían tiempo en aplicar ocurrencias paliatorias a un Periodo Especial en pleno clímax

Pedro Armando Junco López

Las Cuabas es un caserío a unos veinte kilómetros al nordeste de la ciudad de Camagüey. Todavía existe. Pero en 1993 radicaban allí una granja ganadera, la mejor escuela becaria de la provincia, una base militar del Ejército Juvenil del Trabajo y el centro apicultor más importante del territorio. Es un caserío privilegiado no solo por la cercanía de la ciudad y la fertilidad de sus tierras, sino porque hasta la línea férrea hacia Nuevitas atraviesa el territorio y facilita a sus habitantes viajar a la capital provincial.

Los lugareños, campesinos natos, se mezclaban con los trabajadores de esas instituciones y muchos de ellos encontraban empleo en los albergues del ejército, en la sede educacional, o en el destilado de la miel. Las mujeres del patio servían de mozas de limpieza o cocineras en los referidos planteles.

También en la granja ganadera los hombres del pueblo encontraban trabajo remunerativo como ordeñadores, monteros y labriegos de chapeas y desmonte. Entre ellos se destacaban Rolando y Pedro, jóvenes activos que no perdían tiempo en aplicar ocurrencias paliatorias a un Periodo Especial en pleno clímax. Sobre todo Rolando, corpulento y bien comido desde los tiempos del capitalismo, no se aclimataba a la idea de prescindir de la carne vacuna en su

mesa, más por ser montero de la Granja y tener que bregar con el ganado diariamente.

Pedro, su “asistente ideológico”, le brindaba inventivas muy novedosas. Cierta día le propuso sacrificar un añojo para abastecer a sus familias, aunque ya se hallaba en vigor la penalización carcelaria por el sacrificio de ganado mayor, así fuese de la entera propiedad de quien lo sacrificara. Sin embargo, Pedro había estudiado con detenimiento el hábito alimentario de las reses y conocía la preferencia que sienten los rumiantes por los huesos de otros animales, cuyos restos abundaban en los potreros. En más de una ocasión supo de alguna res atragantada con un hueso de aquellos y que luego aparecía ahogada en algún rincón de la finca.

Así pusieron en práctica la más estupenda de las ocurrencias. Achicaron un torete a una mata de sabicú en el más retirado de los potreros, le abrieron la boca con un gajo y le introdujeron un pedazo de fémur, hasta asfixiarlo. Luego de ultimado el torete buscaron al administrador de la granja y trajeron a remolque al técnico veterinario –compinche de la treta– para certificar la causa mortuoria. De esta manera quedaban exentos de delito y comían carne. Pero a la segunda ocasión el administrador de la granja, que no era bobo ni se chupaba los mocos, mandó a recoger toda osa-

menta de los potreros y, con cara de inquisidor, les dejó caer que en lo adelante no esperaba tener más fallecimientos en el ganado por esa causa.

No obstante la advertencia, Pedro era el poeta de las alevosías. Ante tal insinuación concibió una treta diferente: amarrar la víctima en el recodo de la vía férrea que cruza hacia Nuevitas para que el tren la atropellara. Los trenes no tienen manera de frenar como los carros, por lo que arremeten con toda su fortaleza contra los obstáculos que se interpongan en la línea, sin detenerse siquiera. Rolando y Pedro esperaron la noche y tomaron una novilla mansa a la rabiata. La colocaron entre los rieles, sin darle cabuya suficiente para que pudiera evadir la máquina de acero y se escondieron en el marabú.

Muy bien conocían el itinerario del tren a pesar de que a veces se retrasaba horas. El sitio escogido para la colisión había sido un lugar solitario por el que nadie transitaba, puesto que desde esa fecha hasta hoy las líneas de ferrocarril en toda Cuba, a no ser en la entrada de los pueblos, permanecen rodeadas de marabú por ambos lados. El tren descubriría el obstáculo al instante de superar la curva, pero la inmediatez del escollo le haría imposible detenerse. Así sucedió: en el momento esperado la locomotora se desgañó a cornetazos de advertencia, pero incapacitada de frenar en seco reventó las cuerdas, destrozó a la novilla, la echó fuera de la vía y continuó su marcha.

Escondidos entre los marabúes, Rolando, Pedro y algunos otros compinches de su calaña observaron la ejecución del vacuno y en el acto, armados de cuchillos bien afilados, hachuelas y machetes, descuartizaron la res, llenaron sus costales y escaparon. Ya en el caserío pasaron por la sede de la policía y denunciaron el incidente.

El problema se les presentó también luego del segundo sacrificio, pues a partir de entonces la policía comenzó a rastrear los tramos de vía férrea; cuando encontraba una res inmovilizada sobre los rieles, no solo la desamarraba y devolvía al potrero, sino que indagaba sobre personajes

a partir de entonces la policía comenzó a rastrear los tramos de vía férrea; cuando encontraba una res inmovilizada sobre los rieles, no solo la desamarraba y devolvía al potrero, sino que indagaba sobre personajes proclives al delito, entre los cuales aparecían los nombres de Rolando y Pedro.

proclives al delito, entre los cuales aparecían los nombres de Rolando y Pedro.

El tercer intento de paliar el hambre de aquel año funesto mediante la locomotora presentó otros inconvenientes: el tren mató a la vaca, pero al instante aparecieron las autoridades en el lugar atraídos por los dilatados pitazos de la máquina. La policía echó sobre los restos desmembrados de la víctima algunos neumáticos viejos y les prendió fuego.

Cuando el jefe de la patrulla vio arder la pira lo suficiente se retiró del sitio con sus ayudantes, sin percatarse de que, desde dentro del bosque de marabú, decenas de ojos observaban la maniobra. Irse los policías y salir de la manigua los hijos de Robin Hood fueron acciones simultáneas. Despojar a la vaca de las gomas encendidas, arrancar gajos de jubabán, piñones y guácimas para salvar las carnes de la res, demoró segundos

solamente. Y de vuelta Rolando, Pedro y sus amigos hacia el poblado, esta vez con sacos de carne chamuscada.

Por esos años ya el delito “hurto y sacrificio de ganado mayor” estaba penalizado con largas condenas de cárcel, aunque no con las estrechas prerrogativas de hoy, pues si el animal moría por causas ajenas a quienes se aprovechaban de sus carnes, no se condenaba a los consumidores. La necesidad de alimentarse sí era la misma. Y no hay criatura en el mundo que, después de crecida, se deje morir de inanición teniendo los medios al alcance de su mano.

Las pesquisas policiales cerraron el cuadro a Pedro y a Rolando en la vía férrea, pero el cerebro del dúo intuyó otra vertiente a seguir, menos cáustica y más justificadora; algo así como el carril dos de la ley Helms-Burton. Ciertamente esta nueva estrategia tardaría algunos meses en rendir sus frutos; para eso tenían a su favor un Período Especial que demoraría décadas en extinguirse.

El ardid consistía en sembrar un terreno con bejucos de marrullero que, según Pedro escuchó contar a su abuelo, cuando el ganado lo come entrelazado al pasto nutritivo, es mortal para los rumiantes. Este tipo de liana, a pesar de lo exótico y bello de sus flores, es altamente tóxica para

las vías respiratorias. Ante cualquier sofocación la res se asfixia y muere de inmediato. Le contaba el abuelo, retirado jornalero de los antiguos dueños de la finca, que los hacendados del capitalismo ordenaban a sus braceros de limpias y chapeas extirpar de raíz estas plantas de flores hermosas y atrayentes. Y les advertía siempre a sus nietos, al narrar aquellas historias y experiencias, que de igual manera a como el marrullero echa una flor llamativa para que el ganado se la coma y se envenene, así muchas campesinas se teñían el pelo, se pintaban de fuertes coloretos los labios y carrillos que los guajiritos del barrio eran incapaces de descubrir tras esa máscara a la flor marrullera que lo pretendía cazar.

Argumentados de esta manera, en vez de extirpar el bejuco marrullero, Rolando y Pedro cercaron y levantaron de reses un lote de terreno y lo sembraron en grandes proporciones del mortífero bejuquillo. Al cabo de los meses la yerba creció llamativa y, enredado entre ella, creció también la planta letal. Como Rolando era montero de la granja, antes de perpetrar la maldad, como al descuido, soltaba en aquel cuartón el animal escogido y lo dejaban comer y beber un par de jornadas. Pasado este tiempo, por la madrugada, el grupo de siempre entraba al cuartón y obligaba a galopar la res de un sitio hacia otro hasta que sofocada y cerradas sus vías respiratorias, caía muerta por asfixia sin que alguien hubiese tocado un pelo de su cuerpo. Con los primeros claros del amanecer alguien daba el pitazo, corría como pólvora la noticia y la población de Las Cuabas se apelotonaba, sacos a cuestras, con sus cuchillos, hachuelas y machetes, frente a la oficina

de la administración de la granja para que, como autoridad, atestiguara la inocencia de todos mientras se despachaban a gusto.

Claro que tiempo después, descubierta la maña, Manolo y Pedro tuvieron que poner pies en polvorosa y se mudaron desde allí para La Habana. Pero los vecinos de Las Cuabas recuerdan con cierto regocijo y nostalgia aquellos días felices en que un par de jóvenes dispuestos no se dejaron amilanar por las dificultades.





LA POBRE VIDA DE RAÚL

“Yo trabajé toda mi vida de forma
honesto y sin parar”



Iris Mariño García

Para Raúl, caminar las calles de Camagüey era un placer, conocía todos sus secretos y de ellas vivió a toda máquina hasta sus cuarenta y cuatro años, edad que tenía cuando triunfó la Revolución Cubana.

Desde niño se había ganado la vida en el comercio de la ciudad. A los doce años comenzó a trabajar como ayudante de una lechería, en lo que le fue bien, y a los catorce era todo un comerciante profesional, como él mismo diría. Con la ganancia del trabajo y un tanto de astucia se había comprado dos bicicletas y tenía un empleado que repartía la leche junto a él en las mañanas y en las tardes, según el gusto del consumidor.

Con el transcurso del tiempo Raúl fue ganando en maestría y adquirió confianza en sí mismo. Ya con veintitrés años salir por las mañanas a ganarse la vida lleno de energía era parte de su rutina, y raro el día en que no llegara a casa con unos pesos en el bolsillo. Sin duda Raúl tenía dotes para el comercio y la inversión, era serio y tenía como su prioridad dejar al cliente satisfecho.

Unos años antes de su muerte, Raúl se sentó una tarde a mirar el cielo y compartió conmigo una taza de café, y sus recuerdos. Su rostro se llenó de angustia.

“Yo trabajé toda mi vida de forma honesta y sin parar. Cuando cumplí mis cuarenta y cuatro años había logrado poseer nueve viviendas, que tenía arrendadas, entre ellas una era escuela privada. Tenía mi propia lechería, un barco de pesca con el que le suministraba pescado fresco a más de cinco pescaderías, y acciones en algunas de las principales industrias de la ciudad: Guarina (la mayor fábrica de productos lácteos de Camagüey) y el Tostadero de café”.

A Raúl lo movía una fuerza extraordinaria de trabajo. Muchas veces antes de 1959 se levantó de su cama con la voluntad de progresar a flor de piel. “¡Esta es la hora de progresar!”, cuenta que se decía.

Con esa repentina inspiración había logrado todos sus bienes, viendo crecer sus negocios y sus ingresos. En enero de 1959 Raúl tenía cuarenta y cuatro años, había vivido toda su vida en Cuba y jamás le tuvo miedo al trabajo. Cuando

sus amigos comenzaron a marcharse se sorprendió, pues él confiaba en la naciente revolución. Cuba cambiaba de día en día y ya las calles no eran las mismas. Su seguridad comenzó a flaquear.

Cuando llegó la intervención de todos los negocios privados, Raúl perdió los suyos, al igual que toda una generación de cubanos que habían construido su prosperidad a través de días llenos de sudor y esfuerzo. Sus acciones perdieron valor pues las fábricas pasaron a manos del estado. Raúl solo quedó con la vivienda de la calle Padre Valencia, antigua escuela privada que estaba a nombre de su esposa, y que a partir de este momento sería el único patrimonio familiar.

Viéndose despojado, engañado, y sin dinero para poder darle de comer a su familia, comenzó en las mañanas a trabajar como chofer de uno de los jefes de la Marina Mercante, mientras que por las noches custodiaba la oficina de correos de la Plaza de los Trabajadores, en el centro de la ciudad.

Raúl pasó los últimos años de su vida como uno más de los dos millones de ancianos que viven en Cuba. Lo único que le quedaba entre las manos era su jubilación de menos de 15 dólares al mes, atención médica, participar en un círculo de abuelos y recibir cinco huevos, seis libras de arroz y cuatro de azúcar mensuales, más una bola de pan diaria. Y servicios funerarios gratuitos.

Además, cada mediodía entraba en uno de los tantos comedores sociales que existen en la ciudad. Allí recogía su bandeja con cuatro onzas de frijoles o chícharos, cuatro más de arroz blanco y un huevo. Con él almorzaba un grupo de veinticinco ancianos, de los que algunos de ellos, al igual que Raúl, fueron antes de 1959 hombres emprendedores. “¡Quién me diría que esto sucedería, yo nunca robé!”, y a Raúl se le salieron las lágrimas, aquella tarde de café y testimonio.

Raúl pudiera tener cualquier apellido, porque su historia ha sido la de muchos en Cuba. Y en el 2030, según cifras publicadas por el Ministerio de Salud Pública cubano, en Cuba vivirán más de tres millones de adultos mayores, un 30,3% de la población cubana de entonces.

¿Cuántos comeremos en comedores de asistencia social para esa época? ¿Aceptaremos los futuros ancianos que nuestra vejez transcurra con la misma angustia y tristeza que vivió Raúl?

En pleno siglo XXI todavía en Cuba no existe un ley que sancione específicamente a quienes dañan a los animales o destruyen sus condiciones de vida (...)

“más del 90 por ciento de los nidos de cotorras desde 1998 hasta 2008 fueron saqueados solamente en la región central del país”

LA TRAGEDIA DE LAS COTORRAS EN CUBA



Inalkis Rodríguez Lora

La Amazona leucocephala leucocephala es el nombre científico que recibe la cotorra, o perico, como también se la conoce. Ella ha sido objeto de admiración desde los tiempos de los aborígenes que la llamaban Caica paraca o higuaca, según dice el libro “Aves de Cuba”. En la actualidad, es común encontrarla como mascota en los hogares cubanos por lo fácil que resulta domesticarla y, sobre todo, por la capacidad que tiene de imitar algunos sonidos humanos. Pero ¿es correcta la práctica de sacar a estos animales de su hábitat natural? ¿Es buena para ellos?

La cotorra es una subespecie endémica de Cuba, de la familia Psittacidae y que apenas alcanza unos 30,5 cm de longitud. Por lo regular las demás aves cada año cambian de pareja para su reproducción; no sucede así con los pericos, ellos escogen una que las acompañará de por vida. Tan apasionado llega a ser su amorío que si uno de los dos llega a faltar, el otro muere de tristeza. Esta conmovedora relación cada día corre más riesgo de desaparecer, de lo común que se ha vuelto cazar cotorras para encerrarlas en jaulas como mascotas, en las que muy difícilmente puedan procrear ya que necesitan huecos de árboles o cavidades de cuevas para hacer sus nidos.

Ya para el mes de abril, las cotorras que lograron formar parejas, empiezan a buscar algún hueco en un árbol que le sirva para anidar. Llegan a poner hasta cuatro huevos de color blanco. Según cuentan los estudiosos de estas aves, los polluelos, si no quieren ser muertos por unos gusanos que aparecen en su nido, tienen que volar e independizarse a más tardar el 20 de mayo. Casualmente, el mismo día en que Cuba alcanzó su independencia.

LOS PROBLEMAS

Según el “Libro Rojo de los Vertebrados de Cuba”, en el artículo dedicado a la cotorra o perico, “el comercio internacional de la cotorra está prohibido, pero a nivel nacional el tráfico ilegal de dicha especie es uno de los más preocupantes en Cuba. Estudios realizados arrojaron que más del 90 por ciento de los nidos de cotorras desde 1998 hasta 2008 fueron saqueados solamente en la región central del país.”

En el mismo artículo, el autor, Maikel Cañizares Morera, asegura que “datos de inventarios realizados en varios municipios de La Habana, acerca de la tenencia de cotorras como mascotas, reflejan que el porcentaje de viviendas donde se tienen estas aves es cerca de 10 por ciento, aunque hay zonas residenciales como el Vedado, donde más del 30 por ciento poseen cotorras como mascotas.”

El naturalista Pedro Regalado Ruiz comenta al respecto: “Desgraciadamente tenemos en el país la mala costumbre de personas que se dedican a enjaular aves. El Cuerpo de Guardabosques ha estado trabajando en eso, pero no solamente puede ser la represión, sino también la divulgación y todavía se hace muy poco en relación con este tema. (...) hay quienes utilizan a los niños en los campos para atrapar aves.”

Cuando un individuo es sorprendido robando pichones de cotorras o trasladando las mismas en jaulas, lo más que hacen las autoridades es decomisarle el animal o aplicarles pequeñas multas que son risibles hasta para el mismo ladrón



Foto: Iris Mariño García

Muchos artículos sobre la cotorra han sido publicados en diversos medios de prensa y televisivos desde hace un buen tiempo atrás hasta hoy, causando muy poco efecto en la conciencia de las personas.

En pleno siglo XXI todavía en Cuba no existe un ley que sancione específicamente a quienes dañan a los animales o destruyen sus condiciones de vida, y parece difícil que se pueda lograr, pues no se aprecia el interés de las instituciones “encargadas”, como la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna, el Cuerpo de Guardabosques o el Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente, CITMA. ¿Qué recurso les queda a las pobres cotorras, que dependen de nosotros para su protección?

La especialista del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) en el municipio camagüeyano de Najasa, Dolores Ramírez Victoria, asegura: “La protección de las aves es un aspecto en el que nosotros estamos haciendo mucho hincapié con los círculos de interés del

municipio, en (la Empresa Nacional para la Protección de) Flora y Fauna, con los guardabosques, que son los organismos que más incidencia tienen en esta actividad. Una de las problemáticas en la que estamos insistiendo es el enjaulamiento de determinadas especies de aves pequeñas; muchos niños por desconocimiento lo hacen, y los adultos lo permiten. Y estamos haciendo este trabajo también no solo con los círculos de interés, sino estamos también coordinando con los CDR para dar charlas educativas con los padres y frenar un poco esta indisciplina social, porque es algo que no se debe hacer y que lo estamos viendo.”

Aparte de ser una indisciplina social como dice la especialista del CTIMA, también enjaular cotorras entorpece casi por completo su forma de vida natural. ¿Quién ha visto una cotorra en vida libre que se alimente de pan con leche o coma arroz cocinado? -alimentos que les hacen perder belleza en su plumaje. Y ya mencionamos los problemas que se les causa en su procreación y nidificación.

PAPEL MOJADO

Este fragmento de la ley 81 de Medio Ambiente, debería bastar para resolver el problema:

“Artículo 70.- Toda persona natural o jurídica que por su acción u omisión dañe el medio ambiente está obligada a cesar en su conducta y a reparar los daños y perjuicios que ocasione.

Artículo 71.- Están facultados para reclamar la reparación del daño o la indemnización de los perjuicios:

- a) La Fiscalía General de la República;
- b) El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (...).”

LOS CULPABLES

Ahora piense si usted conoce casos en que las autoridades los hayan aplicado, dado que las cotorras son parte del medio ambiente, y los especialistas reconocen el daño que sufre esa especie en Cuba.

Personas de escasos sentimientos son capaces de tumbar las palmas con nidos para coger los pichones, que pueden morir al caer contra el suelo. Otros cazadores escalan para dejar desprovistos de hijos a la pareja de cotorras que con tanto esmero cuidan de sus crías. Al cometerse un crimen de estos, jamás volverán a nidificar ni cerca de este lugar, con el problema agregado que se les presenta, pues por causa de la tala y la agricultura, no abundan los sitios idóneos de nidificación en los campos cubanos.

En todas las provincias hay extensiones de tierras cercadas que por sus condiciones naturales, fueron entregadas por el estado a la Empresa Nacional para la Protección de la Flora y la Fauna. Supuestamente estas áreas serían el lugar ideal para la protección y conservación de esas aves. Pero como en nuestro país casi nada funciona bien y la mayoría de las cosas tienen que pertenecer al estado, el cual le sirve muy mal a sus trabajadores, estos no sienten amor por la naturaleza, y no les importa protegerla. Si el estado no les paga bien, pues nada más simple que dentro de la misma

área protegida robarse el pichón de cotorra y venderlo en 40 CUC para resolver la comida del mes o el par de zapatos para el niño.

Cuando un individuo es sorprendido robando pichones de cotorras o trasladando las mismas en jaulas, lo más fuerte que hacen las autoridades es decomisarle el animal o aplicarles pequeñas multas que son risibles hasta para el mismo ladrón. Risibles a tal punto que fueron tema de debate en una Mesa Redonda. Si es sorprendido con la cotorra en la jaula, y logran ponerle la multa, el cazador va por otra, la vende, paga la multa y aún así se queda con dinero.

La cotorra está incluida en el Apéndice I de la Resolución 160 de 2011, del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), documento que además deja bien claro en su artículo 21 que “Los usos u otra actividad relacionada con las especies del Apéndice I, solo se autorizan con fines de investigación científica o de conservación.”

Si alguien piensa que para cualquiera es legítimo “conservar” ejemplares de cotorra, también está equivocado, pues según el artículo 19 de la misma resolución: “El control de los usos, así como las actividades de manejo y conservación de las especies reguladas al amparo de la presente resolución, se realiza mediante el otorgamiento de una licencia ambiental.”

¿Y cuál es el organismo responsable, en primer lugar, de que se incumpla esta ley en Cuba? El artículo 13 de la 160/2011 lo señala: “El Centro de Inspección y Control Ambiental, perteneciente a la Oficina de Regulación Ambiental y Seguridad Nuclear, es la autoridad reguladora responsable de ejercer el control de la utilización sostenible de las especies de especial significación y otorgar las licencias, en los casos siguientes: a) Las especies contenidas en el Apéndice I. (...).”

Esos son los responsables de velar por la ley. Si ellos no trabajan, de bien poco sirve aprobar más resoluciones llenas de artículos.

Pero además, es fácil ver o escuchar en pueblos y ciudades la presencia de cotorras enjauladas, como algo perfectamente normal, sin ningún tipo de reacción ciudadana o estatal. ¿Para quiénes fue escrito esto?:

“Artículo 85.- Las especies de carácter endémico, las que se encuentren amenazadas, en peligro o en vías de extinción, las que tengan alguna especial connotación y los ejemplares representativos de los diferentes tipos de ecosistemas, así como sus recursos genéticos serán objeto de especial protección por el Estado, lo cual incluye el establecimiento de rigurosos mecanismos de regulación, control, manejo y protección que garanticen su conservación y uso racional.”

LAS SOLUCIONES

Pedro Regalado opina que “necesitamos una ley más severa, una ley que suba las multas, una ley que castigue fuertemente a las personas que se dedican a utilizar niños para capturar aves en el campo (...) sí, ellos pagan la multa y esta multa es apenas una fracción de

lo que ellos ganan vendiendo estas aves. (...) hay que subir la fuerza de la ley y hay que subir la divulgación en todos los medios, incluso, debería haber una asignatura relacionada con la conservación en las escuelas”.

Al no existir una sanción fuerte para las personas que destruyen este componente de la naturaleza, ni para quienes teniendo responsabilidad en protegerlo lo hacen, el fenómeno crece. Y las cotorras, disminuyen.

Cuando en Cuba se respeta la libertad de los humanos para que los humanos entiendan y respeten la libertad de los animales, ese día seremos personas de bien. Cuando en Cuba a los niños se les enseñe a amar y cuidar la naturaleza, con toda seguridad habrá luego muchos adultos protegiendo a los demás seres vivos.

Pero si seguimos dándoles rienda suelta a la delincuencia, la indiferencia ante la naturaleza y el beneficio personal por encima de cualquier otra consideración, no tardará mucho tiempo en que tengamos que lamentar la extinción, entre la de otras tantas criaturas, de la cotorra.



LOS ESPEJUELOS DE LENNON

Me pregunto, además, si esta manera enferma, -neurótica hasta lo insólito, a veces fronteriza hasta donde Dios sabe-, de existir, marcada por tan prolongados “periodos especiales”, con tantos muertos a cuestras, utopías incluidas, puede ser curada.



Lien Estrada

Una vez observé en el parque Lennon en La Habana, a una señora con la responsabilidad de custodiar los anteojos a la estatua. Los ponía y quitaba en el rostro del músico según el caso. Habían sido sustraídos en más de una ocasión, sin que pudiera defenderse en absoluto el admirable y amado artista, sentado en uno de los bancos. Comprensible por lo tanto la decisión de contratar a un custodio. Lo que llamó mi atención fue que no se ubicaban a tiempo en todos los casos cuando se acercaban los grupos de interesados. Me percaté de que si se aproximaba un grupo de extranjeros a contemplar la estatua, la señora corría desde su humilde asiento de madera, y colocaba las gafas de aluminio en su lugar. Pero también observé, a mi pesar, que cuando se acercaban grupos de cubanos -y era muy fácil reconocer la diferencia- entonces la señora no se molestaba en lo más mínimo. Incluso uno de esos grupos de cubanos que sabían de la existencia de las gafas, las exigieron para verlas puestas, pero la señora se negó, como si al hacerlo corriera el peligro de perder, además del tiempo, las gafas, y el trabajo con las mismas. El grupo protestó sin buenos resultados. Yo tampoco reclamé, como el esclavo que se acostumbra a los maltratos de un amo, y sabe que de nada sirven las protestas a no ser atraer castigos más severos.

Lo que narro fue hace mucho tiempo, y no hace tanto me comentan entre risas que robaron el asiento del custodio de Lennon -¿habrán sido los lastimados que no se conformaron con ver a John sin sus gafas?

Este comentario me trajo a la memoria aquella tarde en el parque con las gafas por poner, y el grupo de cubanos quejándose, maldiciendo, porque querían ver al músico con ellas puestas: ¡caprichos en una calurosa tarde cualquiera! Pero con el recuerdo, y el comentario, me asaltan las siguientes preguntas: ¿la sociedad cubana podrá regenerarse algún día? ¿Podrá llegar el momento en la historia de las cubanas y cubanos que no tengan que marginarse unas a los otros, ni la necesidad de tener que robar constantemente, por no estar bajo el acoso de la extrema pobreza como un anacoreta en el desierto?, ¿podrán canalizar con madurez, y no con rabietas infantiles de quien no sabe vivir, los agravios de su situación histórica?

Me pregunto, además, si esta manera enferma, -neurótica hasta lo insólito, a veces fronteriza hasta donde Dios sabe-, de existir, marcada por tan prolongados “periodos especiales”, con tantos muertos a cuestras, utopías incluidas, puede ser curada. ¿Las nuevas generaciones podrán superar tantas miserias juntas?

Pues estamos dejando una herencia bien compleja a los que han de continuarla. Solo en el orden económico, social y espiritual, tendrán mucho por hacer. No hablemos del resto de las cuestiones, que tampoco se podrán dejar de lado, y habrá que encararlas tarde o temprano. Más vale temprano, porque luego puede quedar como única alternativa desaparecer del todo.

Sin embargo, no seamos fatalistas, un exceso de optimismo puede resultar ingenuo, pero adoptar una postura totalmente derrotista, tampoco sería saludable. Seamos conscientes de nuestras responsabilidades y deberes. Volvamos a soñar lo que quisiéramos vivir nosotros con los nuestros, ocupémonos para lograrlo, con toda la seriedad que ello involucra. Y vivir los hermosos detalles que tiene la existencia, aunque una cultura del deterioro, la marginalidad y la penuria imperen, y se impongan como un fetiche implacable frente a las mentes ignorantes de los indígenas que lo adoran.

Aprendamos a construir una sociedad en la que no se necesite pagar a una señora o a un señor para que vigilen unas gafas de aluminio de una estatua en un parque, porque no haya necesidad económica o psicológica para sustraerlas, ya que no sirven para nada, excepto para lo cual fueron construidas; donde las condiciones del nativo no sean tan degeneradas y desfavorables, que solo consiga de sus coterráneos maltratos, negación e invisibilidad; donde los extranjeros y el que no es de afuera, tengan las mismas oportunidades de ver algo tan sencillo como a un Lennon con sus espejuelos. ¿Dónde? Aspiremos que aquí mismo, en la patria, sin tomar aviones o lanchas. En definitiva soñar no cuesta nada.







LA AVELLANEDA NO TIENE A DÓNDE REGRESAR

Tanto hemos “defendido” el concepto de autenticidad que hemos terminado perdiéndolo, y en algunas ocasiones, vendiéndolo.



Laliana González Carmenates

Avellaneda es el nombre de una de las calles más transitadas de Camagüey, en homenaje a esa reconocida y talentosa poetisa de habla hispana, de las más importantes del siglo XIX y que nació en Camagüey, otrora Santa María del Puerto del Príncipe, en el número 67 de la calle que hoy lleva su apellido.

Tula, como se le conocía cariñosamente, tuvo una vida tormentosa, ya sea por sus amores no correspondidos, ya sea por el desaire de no haber sido elegida en 1854 al presentarse a la candidatura de la Real Academia Española, pues el sillón fue ocupado por un hombre.

Como legado palpable igualmente para todos, se encuentra también su casa, en la calle Avellaneda, la cual aún guarda a duras penas algunos muebles y objetos que pertenecieron a la familia de la literata.

La casa en cuestión pertenece al periodo de tránsito, con clara influencia neoclásica, sin embargo no está exenta de las características que poseen las casas coloniales camagüeyanas, como el patio interior y la disposición en forma de C con corredores laterales. Posee una fachada de 15 metros y hasta no hace mucho tenía una entrada secundaria por la calle República (situada al lado del parqueo “El sereno”). Contiene entre sus locales una espaciosa sala de estar, un garaje con espacio hasta para tres autos, seis cuartos, una pequeña cocina, un comedor que mantiene su mesa original de caoba para 12 capacidades y en una segunda planta dos

cuartos que presumo fueran para servicio y lavandería.

Sus actuales dueños han convertido la casa en hostel, claro, ¿qué otra cosa podría ser? Con ayuda de inversión extranjera se está llevando a cabo en la vivienda un proyecto para acondicionar este lugar que -aunque no tiene valores arquitectónicos significativos ni impares- por su valor cultural, histórico y conceptual podría decirse que merece un grado de protección 1 dentro de los edificios del patrimonio camagüeyano.

Lo cual no quiere decir que si el edificio en cuestión estuviera bajo la tutela de la Oficina del Historiador, hubiese tenido diferente propósito turístico, aunque con suerte quizás el producto final tuviera algún valor estético apreciable. Ahora ya nada puede hacerse al respecto.

Tanto hemos “defendido” el concepto de autenticidad que hemos terminado perdiéndolo, y en algunas ocasiones, vendiéndolo. Habrá que debatir nuevamente quién será el más indicado cuando se habla de cuidar nuestro legado, y tampoco podemos culpar a alguien, pues ya se ha dicho que “la culpa, la maldita culpa, no la tiene nadie”.

Yo, solo me quedé con las ganas de ver ese palacio convertido en algo más; algo que de verdad rindiera tributo a una persona que nos honró al haber nacido aquí, y de lo cual se sentía orgullosa como pocos.



GRANIZADO
\$ 3 00

Ese gigantesco e injusto disparate –ese robo- que sentenció a la pobreza masiva y permanente a todos los cubanos que algo tenían, debe revertirse en función del progreso de los cubanos.

(Viene de la página 7)

8 PONER EN MANOS DE LAS PERSONAS LAS TIERRAS, INMUEBLES Y EMPRESAS OCUPADAS POR EL ESTADO

Si hay algo que ha demostrado que no funciona en Cuba, es la empresa “socialista”, esa cosa que es propiedad del estado y que se ha especializado en trabajar lento, mal, o feo, no importa que sea un restaurante o una funeraria, una oficina de ETECSA o una terminal de ómnibus, un periódico o un central azucarero. Siempre está por debajo en algo: o cobran caro, o está sucio y feo, o producen con mala calidad, o poco, o se demoran, o se convierten en fuente de corrupción por el desvío con fines privados de los recursos públicos que reciben, o tratan mal al cliente, o no tienen lo que el cliente necesita ni a un precio que parezca razonable. Algo malo siempre hace la empresa del estado.

De una punta a la otra de Cuba hay

extensos campos cubiertos de marabú. ¿Cuántos campesinos viven hoy en pequeñas y productivas fincas, rodeados por tierras estatales mal administradas que alguien les quitó a sus abuelos cuando estos las mantenían prósperas? Al acercarse a muchos pueblos, lo primero que se ve son las torres de los centrales azucareros abandonados, como fantasmas de un pasado glorioso que aún puede recuperarse. Y en la inmensa mayoría de esas ciudades y poblados abundan las casonas derruidas, los cimientos enyerbados de antiguos locales, las edificaciones que hoy, abandonadas o tomadas por instituciones gubernamentales sin capacidad ni interés, le recuerdan a la gente que apropiarse de la riqueza hecha por otros no garantiza nada, al contrario, es anuncio seguro de pobreza propia en el futuro. ¿Cuánta gente de ciudad vive en medio de estrecheces, mientras las edificaciones que fueron de sus padres y abuelos son usadas por cualquier oficina burocrática, o peor aún, yacen en ruinas?

Ese gigantesco e injusto disparate –ese robo- que sentenció a la pobreza ma-

siva y permanente a todos los cubanos que algo tenían, debe revertirse en función del progreso de los cubanos.

¿Y qué debería hacerse con tanto campo en desuso en un país que tiene que importar arroz, leche en polvo y carne, con tanta ruina de central azucarero, con tanta edificación mal empleada? ¿Seguirlos pasando de mano en mano estatal, cada una más mala administradora que la anterior, hasta que caigan en manos de funcionarios o militares transformados en capitalistas, por obra y gracia de una piñata a lo nicaragüense –esa en la que el gobierno sandinista de los ‘80, antes de perder el poder, repartió como propiedad privada entre sus miembros lo que le habían confiscado a los capitalistas?

Las tierras, las fábricas, las miles de empresas y oficinas que el estado posee inútilmente en Cuba, hay que devolverlas a sus propietarios de antes de las nefastas “intervenciones” y “nacionalizaciones” de los ‘60, o a sus herederos vivos, a la gente que una vez demostró que una isleta del Caribe podía estar entre las tres naciones con



Foto: Iris Mariño García



“Asociarse y organizarse debe ser un derecho intocable de las personas”. Coordinadores del Encuentro Nacional Cubano reunidos fuera de Cuba. Foto: Archivo de La Hora de Cuba”.

mejor nivel de vida de Latinoamérica, al punto de que miles de emigrantes españoles, chinos, haitianos, árabes, judíos o italianos la escogían como lugar para trabajar y vivir.

Esos cubanos, si son emigrados, no han perdido el vínculo emocional con Cuba, y por regla general cuentan con recursos, conocimientos y experiencia en la vida económica contemporánea. Y si esos herederos desposeídos son residentes en Cuba, devolverles las propiedades arrebatadas a sus padres y abuelos es la manera más justa de dotarles de capital propio con el cual puedan sacar adelante sus vidas, por sí mismos.

Pero no basta con devolver. Aún así quedará mucha propiedad mal administrada en manos del estado. Una política ágil, razonada y, sobre todo, transparentísima, de desestatización de la propiedad, que evite el surgimiento de las oportunistas oligarquías como las aparecidas tras las chapuceras privatizaciones de Rusia y Ucrania post-soviéticas, puede resolver el problema. Por supuesto, de esa lista de propie-

dades dignas de regresar al control privado deben estar excluidas todas aquellas que estén funcionando como viviendas habitadas, escuelas, centros de atención médica, o zonas de valor natural y cultural. Esas deben ser definitivamente sagradas.

9 GARANTIZAR LOS DERECHOS DE SINDICALIZACIÓN, ASOCIACIÓN, REUNIÓN Y PROTESTA PACÍFICA

Un país donde las empresas privadas manden, no está bien: es una plutocracia corrupta. Un país donde los sindicatos independientes manden, tampoco lo está: es un relajó improductivo. En ambos extremos terminarían dominando el escenario –como ha ocurrido decenas de veces en Latinoamérica-, no las empresas ni los sindicatos, sino los representantes corruptos de unas y otros. En Cuba, hoy, es mucho peor: ninguna de las dos fuerzas existen para contrapesarse. Y ambas son imprescindibles.

Además, no basta con que existan sindicatos de empleados y patronales. Hace falta que haya partidos políticos, para que las demandas económicas colectivas puedan ser discutidas y convertidas en leyes y realidades por los representantes de esos grupos y en un ambiente de democracia en el que solo decida el voto de la ciudadanía.

Asociarse y organizarse debe ser un derecho intocable de las personas –sean obreros, empresarios, profesionales, funcionarios o activistas-, y el estado debe velar por que lo puedan hacer con total libertad, en sindicatos, gremios, asociaciones, partidos o colegios.

Un sindicato único, un partido único, únicas asociaciones para cada tipo de empleado o profesional, y un único dueño de empresas son características que sirven, únicamente, para que alguien ponga en servicio propio y con facilidad la vida económica, los bienes y habilidades de todos, y extienda el ya prolongado e injustificable subdesarrollo de Cuba.

Ahora, están incompletos los derechos

de asociación y sindicalización si no los acompañan sus manifestaciones obvias: los derechos de reunión -¿cómo se ponen de acuerdo los asociados para alcanzar las metas de su organización?-, y de protesta pacífica: ¿cómo el gremio de choferes de taxi enfrenta un impuesto dañino, o la asociación de consumidores reclama la firma de un tratado de libre comercio con otro país? Está clarísimo: no se puede prosperar con la mitad de las libertades.

10 GARANTIZAR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN E INFORMACIÓN, Y LA TRANSPARENCIA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS

Y en las sociedades latinoamericanas, así como en las post-totalitarias modernas, la justicia por sí sola no puede hacer mucho si no va acompañada de plena libertad de prensa, del mayor acceso posible de los ciudadanos a los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información, y de mecanismos públicos e independientes de transparencia, que permitan al más común de los ciudadanos fiscalizar los pasos económicos de las instituciones públicas, y la marcha del país.

¿Qué tiene que ver esto con la economía? Pues que sin medios de prensa diversos que estén al tanto de toda la variedad de fenómenos económicamente nuevos o peligrosos -un impuesto, una ley bancaria, las demandas de sindicatos o empresas, un tratado comercial con otro país, o la corrupción de funcionarios públicos-, y los analicen, enfrenten o promuevan, el ciudadano común puede quedar ciego, o al menos aislado ante com-

La justicia por sí sola no puede hacer mucho si no va acompañada de plena libertad de prensa

plejas realidades que no sabe cómo impactarán en su vida, y por lo tanto no comprende si debe apoyarlas o enfrentarlas, ni de qué modo hacerlo. Los medios de prensa son el eco principal del individuo, y a veces, son la propia voz.

Pero a los medios de prensa, y más aún al propio ciudadano, se les hace difícil hacer todo esto si no existen políticas oficiales de transparencia, que incluyan leyes y métodos efectivos y eficientes para que cualquier ciudadano esté al tanto de los presupuestos de las entidades públicas, de cuáles son los contratos estatales por los que puede competir una empresa privada, o de cómo las autoridades gastan el dinero de los impuestos.

El ciudadano cubano debe tener acceso ágil a los datos económicos que no ameriten ser secreto de estado. En México, por ejemplo, es posible para

cualquier ciudadano mexicano acceder online a mucha información de los organismos públicos, con solo unos clicks, y solicitar y recibir informes, en tiempo prudencial, a través de la oficina de transparencia que la mayoría de las instituciones públicas tienen. En Cuba, oportunamente para algunos, nos hemos quedado atrás en eso también.

11 CREAR UN SISTEMA FUERTE Y SOSTENIBLE DE SEGURIDAD SOCIAL

Pero no todos los cubanos pueden transformarse en empresarios, empleados o propietarios. Es un hecho que la difícil situación material de la vida en Cuba, y la subsiguiente emigración, sobre todo de jóvenes y adultos en edad laboral con sus hijos, contribuyen a aumentar significativamente la cantidad de ancianos en Cuba, en relación con la cantidad de adultos laboralmente capaces. Cada vez hay menos nacimientos, más jóvenes emigran, y más adultos se convierten en ancianos



La Hora de Cuba

Foto: Iris Mariño García

El progreso de una sociedad es falso y provisional, sin solidaridad.

dependientes del mísero sistema de seguridad social vigente.

Por eso, al margen de que se construya una economía verdaderamente productiva, estable y creciente, se debe fortalecer el sistema de seguridad social, en especial las muy debilitadas pensiones y jubilaciones. Algo nuevo, lógico y solidario debe implantarse para garantizar que los ancianos de Cuba no languidezcan esperando en las puertas de bancos y bodegas por los míseros pagos actuales —que rondan los 15 dólares por mes—, la bola de pan y los gramos de alimentos que les concede el gobierno después de decenas de años en las que tanto trabajaron a cambio de tan poco.

Merecen jubilaciones mucho más altas, capaces de garantizarles a sus últimos años el decoro y la tranquilidad a los que todos tenemos derecho. De igual forma, los niños y el resto de las personas incapacitadas para trabajar merecen vivir en condiciones materiales dignas.

El progreso de una sociedad es falso y provisional, sin solidaridad.

12 ENFOCAR LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN LAS TICS Y EL CONOCIMIENTO ECONÓMICO, Y HACERLA AUTOSUSTENTABLE

Cuba puede ser un país desarrollado, con una ciudadanía que disfrute de alta calidad de vida y tenga dosis de felicidad material mucho más elevadas que las actuales.

Pero en el siglo XXI, en la época de Internet, la globalización, los celulares y el comercio digital, es imposible que país y ciudadanos suban a ese nivel de prosperidad si no adquieren las habilidades adecuadas. Y menos aún nos acercamos al mundo moderno —por mucho que en las pizarras los maestros escriban “2017” en la fecha— si Internet sigue siendo un mundo carísimo y desconocido para la inmensa mayoría de los habitantes de la isla, las escuelas continúan menospreciando en sus programas de estudio el manejo de computadoras e ignorando el uso de celulares y aplicaciones, y la formación en los estudiantes de conocimientos sobre el mundo económico que rodea al individuo moderno es una desviación contrarrevolucionaria o una utopía.

Entonces, se impone dotar de acceso a Internet y a la telefonía inteligente, con toda rapidez, a la mayor cantidad posible de ciudadanos cubanos, así como inundar los centros de estudio de todos los niveles con cursos formativos y recursos de las tecnologías de la información, sus usos en la vida, y sus retos.

Además, los cubanos de la isla debemos aprender a toda velocidad —si no queremos mantenernos en el fondo de la pirámide económica de nuestro propio país— qué es una compañía por acciones, cuánto influye el marketing en el éxito de una empresa, para qué sirven las bolsas de valores, por qué hacen falta los seguros y las declaraciones de impuestos, en qué se diferencia una tarjeta de crédito de una de débito, cuáles son los peligros de la inflación o cómo se compra por Internet.

Son pequeños conocimientos que sumados también diferencian al hombre del siglo XIX en que nos tienen sumidos de esos otros del siglo XXI que

abundan fuera de esta isla pero vienen a ella, con shores, camisas de turistas y optimismo existencial, gracias a que viven en países donde la mayoría de estas doce ideas son prácticas comunes.

Y todo eso debe impartirse en un sistema de educación abierto y moderno, que establezca el compromiso económico entre el estudiante y la institución pública, que nunca le cierre las puertas al estudiante aludiendo a la ausencia de recursos, pero que individualice los costes, como han hecho exitosamente los sistemas educativos de los algunos países del norte de Europa.

Si estas doce ideas se aplican correctamente, como han hecho muchos países del mundo a los que con mucho gusto emigran los cubanos, no necesitan doce ni cincuenta años para ver resultados, ni “sacrificios extraordinarios” o periodos “especiales”. Necesitan, simplemente, de un decidido acto de desmontaje de las cadenas que nos hemos dejado poner por demasiado tiempo, de gente responsable y capaz que las aplique y las defienda, y de un timón nacional colocado en las manos de todos, no en las de unos pocos.

Los cubanos necesitamos abrirnos las puertas de adentro y de afuera, no para “resolver” temporalmente una ilegal, insegura y reducida subsistencia, ni para escapar convencidos de que aquí la prosperidad honesta y tranquila es imposible, sino para construir el país hermoso, justo y próspero que nos hemos estado perdiendo tanto tiempo. Estas doce ideas son los escalones para empezar.

¿QUÉ PIENSAN LOS CUBANOS?

¿Por qué emigran nuestros jóvenes?

Entrevistas: Iris Mariño García

Fotos: Inalkis Rodríguez Lora y Sol García Basulto

“Los jóvenes tienen fuerza para buscarse mejor futuro”



Como siempre, una sola pregunta le hizo el equipo de La Hora de Cuba a las personas con las que se cruzó en la calle: ¿Por qué emigran los jóvenes cubanos? Estas fueron las respuestas:

Alejandro, 46 años: “Mayormente por los problemas económicos que presenta la nación.”

María Esther Rondó Montero, 41 años: “Por la situación que tenemos nosotros, que hay que resolver los problemas que tenemos, por el comunismo que tenemos y la situación crítica. Pero hay que luchar con la patria y la revolución.”

Félix Hernández, 53 años: “Es que aquí tenemos problemas, y algunos no tienen más remedio que salir a luchar. Los jóvenes tienen fuerza para buscarse mejor futuro, quieren nuevas cosas ropa, zapatos, celulares, dinero en el bolsillo para disfrutar. También esa es una forma de sobrevivir.”

José, 45 años: “Hay quien se va para reunirse con su familia, otros por problemas de economía. Es que hay distintos tipos de emigración.”

Roberto Santos Burón Téllez, 91 años: “Bueno, eso nunca me gustó, se van por el problema de no adaptarse al Partido. A ellos le afecta eso, una persona mayor se adapta más

“Emigran muchos jóvenes por las condiciones de este país”

fácil al sistema; el joven no, él no se adapta a este sistema.”

(No dio su nombre), 19 años: “Emigran muchos jóvenes por las condiciones de este país, que no nos dan diversiones, todo es muy caro, no podemos vestir porque las tiendas tienen las ropas muy caras. No hay ropa como nosotros los jóvenes queremos, en las tiendas no las hay. Muchas personas traen ropas de otros países y nosotros tampoco podemos comprarlas porque es un poco cara. Y en Cuba no hay de todo así como sí hay en otros países.”

Rafael, 79 años: “Cuando yo era joven no emigré y me lo daban todo, casa, comida, trabajo. No sé por qué los jóvenes emigran ahora, por teléfonos... no sé.”

María del Carmen Rodríguez, 40 años: “Hay muchas razones, yo pienso que sea muchas veces por el problema económico. Pero cada cual tiene sus proyecciones futuras, cada persona tiene su forma de ver las cosas y cada cual hace su proyecto de vida, y sabe lo que quiere... Por otro futuro, uno mejor, con más desarrollo.”

BUENAS NOTICIAS

Redacción

La Sociedad Interamericana de Prensa, SIP, la más grande organización de medios y profesionales de la prensa en las Américas (1330 socios en el hemisferio occidental), aprobó formalmente nuestro ingreso a ella, el pasado 11 de mayo. Junto a La Hora de Cuba fueron aprobados otros 62 nuevos socios, entre los que destacan la corporación Televisa, de México, el medio digital lanacion.com.ar, de Argentina, así como periodistas independientes y universidades de varios países de la región.

De igual forma, dos integrantes del equipo de La Hora de Cuba fueron invitados a participar en la conferencia digital SIP Connect 2017, celebrada en la ciudad de Miami entre el 21 y el 23 de junio. En el evento se dieron cita decenas de periodistas, cibercomunicadores y otros profesionales relacionados con el mundo de la información.

Y el director de La Hora de Cuba fue también invitado a participar en el V Foro Regional Juventud y Democracia, entre el 17 y el 21 de junio, paralelo a la Asamblea General de la OEA, celebrada en la ciudad mexicana de Cancún.

A ninguno de los eventos mencionados pudimos asistir por razones de fuerza mayor que nos impidieron viajar, pero así y todo valoramos con mucho optimismo nuestra inclusión.

Además miembro del equipo fue elegido y entrevistado por un documental producido por la organización checa de conservación de la memoria histórica Post Bellum y la Florida International University.

Nunca es tarde cuando la dicha...

Entre los mensajes que por diferentes vías nos llegan sobre nuestro trabajo, nos sorprendió especialmente uno enviado por un joven residente en Camagüey, porque prueba el valor y la duración en el tiempo de los efectos de cada ejemplar de La Hora de Cuba, y de nuestras palabras en ellos, del cual les compartimos un fragmento:

Para: inalkisrodriguez@gmail.com, nachoguillen.candelaria@gmail.com,

Hola,

Acabo de leer la revista Hora de Cuba de noviembre de 2013 -tristemente más de 3 años después- y quise hacerles llegar mi felicitación por tan original proyecto.

Les escribo solo a ustedes porque son los que expusieron un correo electrónico en la página de la revista perfiles.

Aunque disfruté la lectura de todos sus artículos, me identifiqué enormemente con "14 meses, una marca para toda la vida" y encontré muy instructivo y sugerente "El espinoso asunto de la pornografía".

Me gustaría adquirir todos los números de su revista, así que por favor, indíquenme en que página podría descargarlos y cómo saber cuando sale un nuevo número.

Otra vez mis felicitaciones

Saludos desde Camagüey

Ya lo respondimos, pero de todas formas:

Muchas gracias por ese mensaje, y a todos ustedes, por leernos.



Sol García Basulto. 1988. Artista de conducta. Hace lo que puede. Periodista. solgarciasulto@nauta.cu. Reside en Camagüey.



Nadianys Boudet Suárez. 1994. Graduada de Teatro. Escribe. Reside en Camagüey.



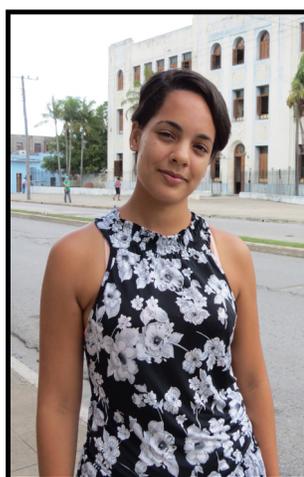
Jorge Luis Montero Domínguez. 1986. Arquitecto. Reside en México.



Iris Mariño García. 1989. Graduada de Teatro. Actriz en el grupo Teatro del Espacio Interior. Reside en Camagüey.



Pedro Armando Junco López. 1947. Escritor, premio David 1985 por su libro *La furia de los vientos*. Hace el blog *lafuriadelovientos*. Reside en Camagüey



Laliana González Carmenates. 1993. Arquitecta. 1993lalita@gmail.com Reside en Camagüey.



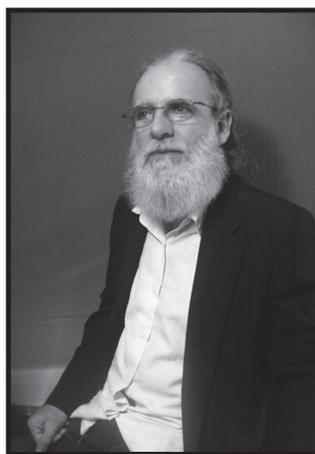
María Concha Ferreiro Pulido. 1955. Ingeniera Civil. Tel: 54051854. Reside en Camagüey.



Lien Estrada. 1980. Lic. en Teología y Msc. Bioética. Egresada del Centro de Formación Literaria Onelio Jorge Cardoso. liennis.mendez@nauta.cu Reside en Holguín.



Henry Constantín Ferreiro. 1984. Periodista. Vicepresidente para Cuba de la SIP. Premio Convivencia de guion audiovisual. Egresado de becas del Centro Onelio y el Miami Dade College. Tel:53412387. Reside en Camagüey.



Rafael Almanza Alonso. 1957. Poeta, narrador, ensayista, crítico de arte. Licenciado en Economía. Gran premio de ensayo Vitral 2004. Reside en Camagüey.



Inalkis Rodríguez Lora. 1987. Editora y periodista. Graduada de Veterinaria y defensora medioambiental. Tel: 52753060 Email: inalkisrodriguez@gmail.com. Twitter: [@inalkisrl](https://twitter.com/inalkisrl). Reside en Camagüey.



1 INTRO 2 ÁVIDOS 3 NÚMERO DEL HOMBRE
4 A CUALQUIERA 5 SERENATA 6 CORTINA ANIMA
7 PERFIDIA 8 CASI HUMANO 9 CENSO
10 AMADA MÍA 11 OUTRO ANIMA
OMNIBUS PRODUCCIONES 2016

